



**Por la vida, por las y los Jóvenes: Propuesta de intervención social para el fortalecimiento de las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación de los y las jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia**

Diana Marcela Palacio Londoño

Informe de práctica para optar al título de Trabajador Social

Asesora académica

Ani Lady Zapata Berrío, Magíster (MSc) en Antropología

Asesora institucional

Yesenia Tamayo Valencia, Trabajadora Social

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

Cita	(Palacio Londoño, 2022)
Referencia	Palacio Londoño, D.M. (2022). <i>Por la vida, por las y los Jóvenes: Propuesta de intervención social para el fortalecimiento de las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación de los y las jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** Jhon Jairo Arboleda.

**Decano/Director:** John Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** María Edith Morales Mosquera

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Presentación.....	8
1 Antecedentes.....	10
1.1 Institucionales.....	10
1.2 Históricos.....	12
1.3 Contextuales.....	13
2 Justificación.....	17
3 Objetivos.....	23
3.1 Objetivo general.....	23
3.1.1 Objetivos específicos.....	23
4 Referente teórico, conceptual y normativo.....	24
4.1 Referente teórico.....	24
4.2 Referente conceptual.....	25
4.2.1 Juventud.....	26
4.2.2 Incidencia social y política.....	27
4.2.3 Apropiación territorial.....	28
5.2.3.1 Territorio.....	28
5.2.3.2 Identidad.....	29
4.2.4 Participación juvenil.....	30
4.3 Referentes normativos.....	31
4.3.1 Ley 375 de Julio 4 de 1997 por la cual se crea la Ley de la juventud y se dictan otras disposiciones.....	31
4.3.2 Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento.....	32

4.3.3	Ley 1885 de 2018 por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 (por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones) y se dictan otras disposiciones.....	33
5	Metodología.....	35
5.1	Intervención Socioeducativa.....	35
5.1.1	Metodología experiencial.....	36
5.1.2	Metodología participativa.....	37
6.1.2.1	Educación popular.....	37
5.2	Enfoques metodológicos.....	38
5.2.1	Enfoque psicosocial.....	38
5.2.2	Enfoque de derechos.....	39
5.2.3	Enfoque de acción sin daño.....	40
5.2.4	Enfoque diferencial.....	40
6	Componente operativo.....	42
6.1	Contexto 1: Zona Rural.....	43
6.2	Contexto 2: Zona Urbana.....	44
7	Plan operativo.....	47
8	Cronograma de actividades.....	58
9	Propuesta de seguimiento y evaluación.....	67
10	Presupuesto.....	69
	Referencias.....	72
	Anexo.....	77

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Intervención social del Programa Psicosocial con juventudes en San Carlos, Antioquia.....	17
<b>Figura 2</b> Conceptos sensibilizadores para trabajar con juventudes en San Carlos .....	26
<b>Figura 3</b> Referentes normativos para trabajar con juventud en San Carlos.....	31
<b>Figura 4</b> Enfoques metodológicos para trabajar con juventudes en San Carlos .....	34
<b>Figura 5</b> Propuesta de desarrollo del componente socioeducativo .....	42
<b>Figura 6</b> Temas del módulo de educación sexual y reproductiva. ....	43
<b>Figura 7</b> Propuesta de desarrollo del componente de incidencia social .....	44
<b>Figura 8</b> Propuesta de desarrollo del componente de articulación interinstitucional .....	45

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	47
<b>Tabla 2</b> .....	50
<b>Tabla 3</b> .....	54
<b>Tabla 4</b> .....	58
<b>Tabla 5</b> .....	67
<b>Tabla 6</b> .....	68

## **Resumen**

A partir de un diagnóstico rápido participativo que se realizó en el municipio de San Carlos – Antioquia que buscó establecer las líneas de intervención social a trabajar en el Programa de Acompañamiento Psicosocial, se identificó a las juventudes sancarlitanas como una de las poblaciones que mayor demanda de acompañamiento psicosocial requiere en el territorio. Así entonces, la presente propuesta de intervención, basada en las principales necesidades y dificultades identificadas en las y los jóvenes del municipio, busca fortalecer la construcción de sus identidades a partir de procesos socioeducativos, de reconocimiento territorial y de participación juvenil, a la par que potencia las capacidades y habilidades que estos tienen para la construcción de sus proyectos de vida.

*Palabras clave:* juventud, identidad, participación, territorio, intervención social.

### **Abstract**

Starting from a practical quick diagnosis, made in San Carlos-Antioquia's municipality, social intervention lines, were established to work on the physical supporting program, it was identified that the population that needs more support in the territory of San Carlos is the young people, thus, this proposal intervention based on the main needs and difficulties identified in the municipality youth, it seeks to strengthen their identities construction from socio-educational process of territorial recognition and youth participation, working at the same time to enhancement skills and capacities they've for the construction of their life projects.

*Keywords:* youth, identity, participation, territory, social intervention.



## **Presentación**

La presente propuesta de intervención social “Es para ti, es por ti, y es por las y los jóvenes” corresponde a la línea de trabajo con las juventudes en el marco del Programa de Acompañamiento Psicosocial a las familias, la niñez, la juventud, mujeres y adulto mayor, afectados directa o indirectamente por el conflicto armado en el municipio de San Carlos – Antioquia. Esta propuesta es producto de mi práctica profesional para optar por el título de Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia, y se desarrolla entre el final del primer semestre e inicios del segundo semestre del año 2021.

Tiene como principal propósito aportar a los procesos de reconstrucción y fortalecimiento del tejido social de las y los jóvenes sancarlitanas mediante estrategias de intervención social que contribuyen al desarrollo integral de esta población, para ello se diseñan 3 ejes específicos bajo los cuales se desarrollará esta propuesta:

1. Eje socioeducativo, desde el cual se pretende generar espacios de construcción y reflexión con las y los jóvenes desde escenarios escolares que contribuyan al desarrollo de los proyectos de vida de los y las jóvenes de San Carlos.
2. Eje de fortalecimiento al componente socioeducativo en escenarios fuera del aula a través de la reflexión y el diálogo con la institucionalidad para una mayor visibilización de las juventudes en el territorio.
3. Eje de articulación interinstitucional entre el Programa de Acompañamiento Psicosocial y diferentes instituciones de orden estatales y organizaciones no gubernamentales para propiciar espacios claves que aporten al desarrollo social de las y los jóvenes del municipio.

Bajo estos 3 ejes se pretende trabajar en la atención y acompañamiento a problemáticas y necesidades priorizadas en el proceso diagnóstico, el cual se realizó mediante fuentes primarias (encuentros comunitarios con las y los jóvenes) y secundarias (rastreo documental de programas, planes, procesos e informes que se tienen a nivel nacional, departamental y municipal para el trabajo con juventudes).

Así entonces se incluye dentro de esta propuesta unos referentes normativos, teóricos y conceptuales que orientan el desarrollo de la misma, y con estos se elabora una metodología basada en la intervención socioeducativa, la participación y la experiencia. Con base a lo anterior, se diseña un plan operativo por cada eje temático con el cuál se pretende desarrollar los objetivos de este proyecto, el cual cuenta también con su respectivo modelo de seguimiento y evaluación, y un presupuesto estimado para su ejecución.

## 1 Antecedentes

### 1.1 Institucionales

El programa de Acompañamiento Psicosocial a víctimas directas e indirectas del conflicto armado bajo el cual se inscribe esta propuesta, tiene una experiencia de trabajo comunitario y social de aproximadamente 12 años recorriendo algunos municipios del oriente Antioqueño que se vieron fuertemente afectados por el conflicto armado. Inicia su proceso de intervención en el municipio de Granada en el año 2009, y luego de 5 años de trabajo y gracias al impacto generado en este territorio, se instala también en el municipio de Alejandría en el año 2014.

Posteriormente, en el año 2015 se da apertura a este programa en el municipio de Concepción pero su intervención en este lugar se suspende en Febrero de 2020, y es precisamente en este año que el programa llega al municipio de San Carlos para continuar expandiendo su labor social y comunitaria, esta vez, desde una apuesta por aportar a la reconfiguración del tejido social, a la participación comunitaria y mejoramiento de sus relaciones, al fortalecimiento de la identidad territorial y la memoria, así como por el desarrollo de sujetos integrales con capacidades que reconocen y hacen valer sus derechos.

En la trayectoria que ha tenido este programa en los municipios mencionados anteriormente y el impacto social que ha logrado en cada uno de ellos, ha sido posible por la articulación que desde el programa se generó, entre diferentes instituciones que tienen dentro de sus apuestas un trabajo por lo social y lo comunitario. Dentro de estas instituciones se encuentra La Universidad de Antioquia, que desde el aporte de recurso humano con practicantes del departamento de Trabajo Social ha potenciado el trabajo práctico del programa. Por su parte, la Cooperativa Coogranada ha sido la entidad que desde un recurso económico ha posibilitado el desarrollo de cada estrategia que se diseña dentro del programa; así mismo las Alcaldías de cada municipio propician espacios que garantizan el desarrollo humano de sus habitantes y en los cuales puede sumarse el programa para contribuir a esos procesos de transformación y crecimiento social.

Las líneas de intervención que desarrolla este programa han estado siempre orientadas a dar respuesta a las principales necesidades de la población de cada territorio, hayan sido o no víctimas directas o indirectas del conflicto armado. En cada municipio se ha realizado su respectivo diagnóstico social y esto ha permitido identificar cuáles son las problemáticas a

atender y con cuáles grupos poblaciones se debe desarrollar. En este sentido, la población joven ha sido siempre foco de trabajo, sumado a que como menciona Ábramo (1994), los y las jóvenes se encuentra en constantes transformaciones psicológicas y sociales que configuran el paso a la vida adulta, atraviesan una etapa que está dotada de significaciones y contenidos sociales que modifican constantemente el ser juvenil, y por tanto se hace importante acompañarles psicosocialmente.

Para el caso de San Carlos, el Programa de Acompañamiento Psicosocial llega al municipio a mediados de marzo de 2020 justo después del cierre del proceso en Concepción. Al momento de instalación, la pandemia mundial generada por el Covid-19 puso en confinamiento y suspensión todas las actividades que incluyeran relacionamientos físicos, espacios públicos y contacto de cualquier índole con el exterior. Esta situación conllevó a que la intervención del programa se replanteara otras formas de iniciar su proceso de acompañamiento y generar raíces en el territorio.

Dado este panorama, empiezan a generarse unos primeros acercamientos a través de la virtualidad –llamadas telefónicas y radio- para establecer contacto con la población, así, como un material pedagógico-interactivo dirigido a niños y niñas de algunas de las escuelas rurales del municipio.

Con el progreso y nuevo manejo de la situación pandémica para el año 2021, logra llevarse a cabo el DRP entre los meses de febrero y marzo con el propósito de detallar a fondo esas necesidades, dificultades, falencias y problemáticas que se presentan en el municipio y pueden ser atendidas desde el Programa de Acompañamiento Psicosocial. Con la implementación de este diagnóstico, pudo reconocerse cuáles son las capacidades, recursos, habilidades y herramientas con que cuenta la misma población para tramitar dichas deficiencias.

La ejecución de este DRP se realizó con la participación de algunos de los presidentes, vicepresidentes, secretarios y tesoreros de las diferentes juntas de acción comunal de las zonas veredales de San Carlos, así, como algunas personas líderes de los territorios. También se realizaron entrevistas a personas clave que desarrollan procesos sociales en el territorio, tanto de orden institucional como comunitario. Por otra parte, se desarrolló un grupo focal con docentes de la I.E Rural Puerto Garza, quienes con sus conocimientos de acompañamiento a estudiantes jóvenes aportaron también a este diagnóstico.

## 1.2 Históricos

Adicional a estos puntos encontrados con la ejecución del DRP, es preciso señalar que esta población carga un sentido histórico y de memoria que los convierte en víctimas directas o indirectas del conflicto armado que se ha perpetuado en el país por más de 50 años, que ha dejado numerosas afectaciones a nivel psicológico, físico, social, económico, político y cultural, y que por tanto requieren un tratamiento diferencial y con enfoque de derechos.

San Carlos no fue ajeno a las realidades que acompañaron las épocas más duras del conflicto armado en Colombia, y en este caso del Oriente antioqueño, subregión caracterizada por su riqueza hídrica, por lo tanto energética y por su ubicación estratégica como una de las principales vías que conecta el norte y centro del país, lo que la convierte en zona de disputa y de control armado, que para el período comprendido entre 1997 y 2002 alcanzó su pico más alto de violencia, reconociéndosele como una de las subregiones más afectadas por el conflicto armado (Maya et al., 2018).

Como consecuencia de este conflicto armado, el municipio aunque cuenta hoy con diversos procesos de reparación y construcción de memoria, sigue siendo uno de los territorios más afectados por este conflicto, especialmente en lo que compete al tema de desplazamientos forzados a manos de grupos armados.

Dentro de estas personas desplazadas que llegaron y aún siguen llegando a San Carlos, se hallan diferentes grupos poblaciones, en los cuales las y los jóvenes ocupan un lugar importante, algunos de ellas y ellos salieron de sus hogares a muy corta edad y hoy regresan con una visión y perspectiva más consciente de lo que vivieron; también hay quienes nacieron por fuera de allí, hijos e hijas de víctimas de desplazamiento que han regresado con sus padres a habitar lo que en algún momento les arrebataron, a acompañarlos en un proceso de reconstrucción posterior a un desarraigo violento (conversaciones con población joven).

Quienes permanecieron, en un intento por resarcir los daños causados por la violencia, atravesaron diferentes episodios de dolor que reconfiguraron lentamente los vínculos familiares, comunitarios y sociales de la población sancarlitana, sin embargo, actualmente se siguen evidenciando las secuelas en la dificultad que existe para la creación, fortalecimiento y reconstrucción del relacionamiento social en el territorio.

Sumado a esta situación, la perpetuación de las desigualdades e inequidades en el campo, que se agravan en el marco de un conflicto armado y que no se atienden en términos de la garantía de derechos y preparación para el retorno desde el orden institucional Estatal, aumenta los obstáculos para un efectivo proceso de desarrollo cultural, político, económico,

social y educativo, especialmente porque pasadas las épocas más crudas de la violencia en el territorio, el retorno de las familias víctimas se presentó en gran escala y no se contaba con las suficientes capacidades para atender todas las demandas que trae consigo este proceso.

Estas afectaciones, se reflejan hoy en las dificultades que se presentan en el relacionamiento entre pares, con el territorio y principalmente en la construcción del proyecto de vida de personas que tuvieron que dejarlo todo y luego retornar para comenzar una vida, y allí se ubican precisamente las y los jóvenes de San Carlos. La autonomía y capacidad individual se ven altamente influenciadas, interfiriendo incluso en perjuicios materiales, afectaciones morales, físicas, psíquicas y culturales. (GMH, 2011)

Adicionalmente, según la secretaría de educación de San Carlos citada en el PDD (2020-2023), para ese entonces el municipio se encontraba en un alto déficit financiero que generó afectaciones en la cobertura y eficacia del sistema escolar del municipio, esto como consecuencia de la demanda que se ha ido incrementado en los colegios por el alto nivel de las y los jóvenes que regresaron luego de un apaciguamiento del conflicto armado, y especialmente, de que se haya declarado que el municipio se encontraba libre de sospecha de minas antipersona.

### **1.3 Contextuales**

Según el censo del DANE (2018), San Carlos cuenta con 14.480 habitantes y de estos 3.443 están entre los 15 y 29 años de edad, es decir que el 23% de la población es joven. De estos, 1.827 (53%) son hombres y 1.616 (46%) son mujeres, La mayoría de estos y estas jóvenes logran terminar sus estudios de bachiller pero queda desempleado o desocupada. Apenas un pequeño porcentaje logra acceder a la educación superior y un porcentaje bajo se organiza laboralmente de manera estable. (PDM, 2020-2023)

Así mismo, en el PDM “San Carlos somos todos” (2020-2023) se plantean tres nodos problemáticos clave en relación con las y los jóvenes del Municipio y que configuran bases para el trabajo con esta población, como las dificultades para que ellos y ellas participen de espacios políticos y sociales, sus habilidades para la comunicación asertiva e intergeneracional son pocas o nulas, y la brecha de desigualdad sigue siendo mayor en la población joven que habita la zona rural, en muchos casos se ha evidenciado la vinculación temprana a actividades domésticas y de orden agrícola o ganadero, lo que reduce las posibilidades de formarse académicamente. A su vez, las mujeres rurales siguen presentando una mayor carga laboral al

tener en su cargo responsabilidades domésticas además de actividades agropecuarias, o en otros casos, no acceden a otros trabajos por permanecer al cuidado y mantenimiento del hogar.

A esto, se suman las fuertes afectaciones a la salud mental que sufren las y los jóvenes, según la OMS (2020) (Organización Mundial de la Salud) especialmente en este contexto de Covid que ha transformado y reestructurado las dinámicas cotidianas, se han incrementado los malos hábitos alimenticios en las y los jóvenes, así como los descuidos en la parte psicosocial, en la salud sexual y reproductiva; y el desinterés para prepararse política y críticamente. (CONPES, 2021)

Desde este PDM (2020) de San Carlos, se tiene como objetivo para con las y los jóvenes, fortalecer a través de procesos de capacitación, liderazgo y proyectos sociales, los programas que están desarrollando diferentes instituciones y entidades en el municipio, como La Casa de la Juventud que busca que las y los jóvenes asuman un papel más protagónico como sujetos de derechos y para el desarrollo.

Esta, tiene como ejercicio principal poner en práctica lo establecido en la política pública de Juventud, específicamente con lo dispuesto en el estatuto de ciudadanía juvenil. Tiene 10 años de trayectoria en el municipio, y ha acompañado a la población juvenil en aras de fortalecer su integridad y su relación con la sociedad, de promover los derechos humanos y buscar garantías para un efectivo goce de las apuestas sociales que se han desarrollado en el municipio en pro de su bienestar. Su quehacer se encuentra enfocado en 3 grupos poblaciones: Jóvenes, mujeres y población diversa y tienen 3 líneas que orientan su objeto social, el ser, el hacer y la acción para el cambio; bajo estas se planearon los procesos comunitarios que llevan a cabo en paralelo con el programa de gobierno actual y algunas entidades privadas como ISAGEN, logrando impactos descentralizados en algunos corregimientos del municipio como Palmichal, Cañaverál y Vallejuelo. (Toro, 2021)

El trabajo con las y los jóvenes es el proceso que mayor fuerza tiene en este espacio. La casa de la Juventud está enmarcada en Ley 1885 de 2018 por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 (por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones) y se dictan otras disposiciones respecto al Sistema Nacional de Juventudes y la respectiva conformación de los Consejos municipales de Juventud (CMJ).<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Los consejos municipales de Juventud son un mecanismo autónomo de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes. Estos, buscan promover estrategias de participación juvenil en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de planes o proyectos. (Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018).

Por otra parte, cabe señalar que la Casa de la Juventud brinda el recurso físico y formativo para que las y los jóvenes fortalezcan sus habilidades de carácter social, político y cultural. Para ello, se disponen espacios como el “Cafecito político” habilitado todos los días y los jueves a las 7pm y el Club de filosofía dispuesto los viernes a las 4pm, en donde los y las jóvenes tienen la posibilidad de intercambiar ideas, opiniones y pensamientos diversos, allí expresan y comparten ideas poco comunes en las juventudes actuales, pueden formarse en filosofía y conocer un poco de historia.

La casa de la Juventud hace parte de la Mesa de Salud mental del municipio de San Carlos, espacio conformado por algunas organizaciones que dentro de sus objetivos sociales tienen el acompañamiento psicosocial a la población Sancarlantina. El Programa de Acompañamiento Psicosocial hace parte de esta mesa, y en articulación conjunta se tiene como propósito dar cumplimiento al Plan de acción salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, trabajando con mayor fuerza con las juventudes.

Desde la Secretaría de Bienestar Social del municipio en conjunto con la coordinación de Deportes y Recreación, se han llevado a cabo algunos programas que fomentan la participación juvenil en estas áreas, fortaleciendo sus capacidades a nivel de recreación y deporte. Dentro de estos, se destaca el *torneo nueva generación* –celebrado cada año– que promueve la integración entre los y las jóvenes y el fortalecimiento familiar; y *el Programa Nacional* con aplicabilidad municipal, “*Supérate*”, dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 18 años para fortalecer sus habilidades académicas y deportivas, generando oportunidades para el desarrollo social.

Dentro de la oferta de recreación y deporte que permanece estable en el municipio y es de acceso libre y gratuito para las y los jóvenes, se encuentran disciplinas como el fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, ajedrez, ciclismo, patinaje, iniciación deportiva y actividad física. (PDM, 2020-2023)

Así mismo, en acción conjunta entre la Secretaría de Bienestar Social y la Casa de la Cultura, se ha puesto en disposición diferentes programas alrededor del arte y la cultura para potenciar habilidades artísticas y motoras en toda la población, y en este caso, de las juventudes sancarlitanas, se encuentra la escuela de Danzas (Folclórica y de salón), la escuela de Teatro (De sala y callejero), escuela de artes plásticas y manualidades, escuela de música con sus áreas de banda de música, músicas tradicionales, banda músico marcial, percusión, Coros y escuela de literatura.

Por último, cabe resaltar algunos procesos juveniles no institucionales que se han instalado en el municipio y que también han desarrollado diferentes estrategias para el



fortalecimiento del tejido social de la población Sancarlitana. Uno de ellos, es el colectivo Conciencia Colectiva el cual lleva aproximadamente 3 años en el territorio y está compuesto por jóvenes nativos del municipio. Desde este colectivo se trabajan 4 líneas de acción: cultural, social, económica y política.

Desde la económica se desarrolló un proyecto que dio como resultado un Café-restaurant llamado Paisano, allí además de una apuesta por fortalecer el comercio y el consumo del producto local, como el café, la panela y el cacao, ha permitido que jóvenes participantes del colectivo puedan vincularse laboralmente. Por la línea política, se ha trabajado por la formación y consolidación de líderes y lideresas sociales –especialmente en zonas rurales-, y por una participación más trascendental en el campo estatal; fue así como obtuvieron que uno de sus integrantes hiciera parte del actual concejo municipal de San Carlos.

Dentro de dichos grupos, también se encuentran las Juventudes Marianas Vicentinas y Voljuvi, colectivos organizados hace 4 años aproximadamente que tienen como principal objetivo, la asistencia voluntaria a las personas más vulnerables del territorio y a los adultos mayores que se encuentran en el Centro de bienestar del Anciano “La Divina Providencia”.

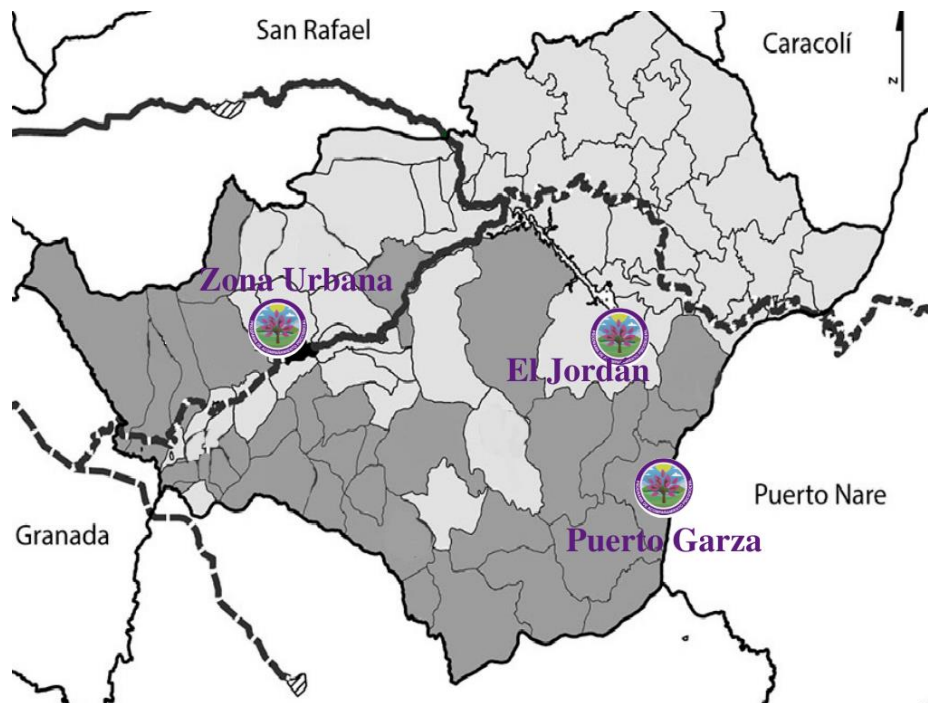
Allí, jóvenes y niños entre los 8 y 25 años se reúnen para formarse acerca de la solidaridad comunitaria y la asistencia al prójimo, esta formación está orientada por padres de la parroquia, seminaristas de diferentes iglesias, monjas y docentes del municipio, y tienen como principal fundamentación la visión social de Santa Catalina Labouré y San Vicente de Paul que partía del trabajo con y por los más necesitados, en aras de garantizar mejores condiciones de vida. La mayor parte de sus recursos son auto gestionados mediante actividades comunitarias como bazares, bingos y rifas, en algunas ocasiones su único respaldo económico es la iglesia Nuestra Señora de los dolores en San Carlos.

Por otra parte, se reconoce en el territorio el trabajo realizado por la biblioteca popular, un espacio no constituido legalmente pero que ha ido tomando fuerza y reconocimiento por algunos y algunas jóvenes del municipio. Este, se presenta como apuesta alternativa y anti-institucional para la población joven, en donde se aboga por la formación de una consciencia crítica de las personas que se vinculan. Dentro de las actividades que realizan, se encuentran los cines foros en las tardes de las y los jueves, donde se proyectan generalmente películas del cine arte. También han realizado tomas barriales a través de la cultura y el arte, así como acciones manifiestas y populares referentes a la coyuntura del contexto nacional.

## 2 Justificación

**Figura 1**

*Intervención social del Programa Psicosocial con juventudes en San Carlos, Antioquia*



*Nota.* Fuente <https://www.sancarlos-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas.aspx#>

Con base al contexto presentado anteriormente y a los acercamientos que se ha tenido en el territorio con los y las jóvenes de San Carlos, cabe decir que es una población que va en aumento, y por ende, su participación y voz incide cada vez más en los procesos y proyectos que se tengan para el desarrollo de un territorio, más aún en un contexto como el de Colombia, donde la población joven del país, tanto en zona rural como urbana ha padecido las problemáticas de orden multidimensional, las desigualdades sociales, políticas y económicas que históricamente han acompañado al país. (CONPES, 2021)

Ahora bien, los retos que se siguen presentando para garantizar este desarrollo integral y de derechos en los y las jóvenes siguen siendo amplios, esta población necesita un enfoque diferenciador que incluya las realidades heterogéneas que los caracterizan, y una metodología interseccional que incluya sus diversidades a nivel económico, político, cultural, educativo que como se ha mencionado, están condicionadas por las dinámicas de violencia y conflicto

armado, así, como por las brechas económicas, sociales y de género entre la juventud rural y urbana. (CONPES, 2021)

El tránsito generado por las nuevas dinámicas de convivencia y formas de vida a causa del covid, también implicó que sentimientos como la soledad, la ansiedad, la tristeza, la sensibilidad y demás emociones generadas por el encierro y la incertidumbre de no saber cómo abordar esta situación, -más aún si se presentan dificultades económicas y convivencia familiar al interior de los hogares- salieran a flote con mayor fuerza, lo que conllevó a adquirir en la rutina y cotidianidad de las personas nuevas actividades que sopesaran dichas afectaciones psicosociales.

Allí, es donde muchos jóvenes del municipio aumentaron o encontraron en el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) –por mencionar un caso- una salida para tramitar o evadir los malestares que les generaba el encierro. Las cifras de consumo en el municipio se dispararon generando alertas en las familias y demás instituciones por querer atender y generar un alto en la reproducción de esta dinámica (Política pública de salud mental, 2019). Esta problemática – así como el consumo de alcohol- coincide con uno de los temas priorizados por los y las participantes del DRP.

Detrás del consumo de SPA y alcohol, se consolida cada vez más una industria y un mercado ilegal en los territorios. Para su fortalecimiento se utilizan estrategias de ampliación que van desde la publicidad en medios y redes de comunicación, como la vinculación de jóvenes en el negocio del microtráfico y la adicción al consumo. (Pérez, 2010)

Estas acciones logran captar la atención de jóvenes en situaciones de alta vulnerabilidad, jóvenes que en medio de un abandono familiar, de falta de oportunidades académicas y laborales, presenciando una convivencia distorsionada en sus hogares, y las pocas herramientas para construir su proyecto de vida, encuentran en el consumo de sustancias psicoactivas y la distribución de las mismas, una salida o posibilidad de alivianar su realidad.

Retomando los hallazgos encontrados en el DRP, cabe señalar que la población joven es el grupo poblacional sobre el cual se hizo más énfasis en la mayoría de los nodos territoriales donde se realizaron los encuentros del DRP. Además del consumo de SPA y alcohol, y la preocupación por la vinculación de los y las jóvenes a actividades delictivas, se identificaron también problemáticas alrededor del embarazo adolescente como una preocupación urgente y que viene desde años atrás. Para el 2013 la tasa de embarazo en mujeres entre 15 y 19 años fue de 80 por cada 1.000 mujeres en esa edad. (Alcaldía municipal de San Carlos, 2016-2020)

Otra de las problemáticas que también genera alerta para los y las participantes de este diagnóstico, fue la falta de identidad territorial, las personas afirman que no hay relevo

generacional y que la identidad campesina está desapareciendo, a esta situación le atribuyen el hecho de que no hay oportunidades educativas ni laborales para las y los jóvenes, aun cuando desde el PND (2018-2022) se tiene un proyecto de *juventudes naranjas* que busca precisamente la promoción del empleo juvenil y emprendimientos con vocación transformadora de las condiciones de vida de los jóvenes y sus comunidades, pero que no aplica en este territorio. No obstante, esta situación ha hecho que los y las jóvenes no vean al campo como un lugar para quedarse, no ven su riqueza, ni su rentabilidad, por el contrario, ven la necesidad de migrar a las ciudades en busca de oportunidades.

A lo anterior, se suman las dificultades que viven las y los jóvenes en sus espacios familiares y comunitarios, pues las consecuencias que ha dejado el conflicto armado y la poca atención institucional a las mismas, ha generado que los hechos de violencia, las formas de crianza y acompañamiento familiar, y la falta de oportunidades sigan prevaleciendo en estos entornos. La falta de herramientas y habilidades de acompañamiento escolar de los padres hacia las y los jóvenes también representa un alerta a trabajar, a generar procesos educativos que hagan frente a situaciones de abandono, desinterés y utilización de las y los jóvenes para actividades como la prostitución.

Otra de las problemáticas que se ubican dentro de esta población, es la deserción escolar y el uso desmedido de la tecnología, las cuales se instalaron con mayor fuerza tras el asilamiento producto del Covid-19. Por una parte, la nueva modalidad de estudio ha generado que las y los jóvenes tengan más tiempo libre y lo ocupen en actividades remuneradas económicamente, lo que se vuelve un incentivo para invertir en el consumo de SPA, alcohol o simplemente priorizar la ganancia de dinero por encima del estudio. Por otra parte, el uso acelerado de los medios tecnológicos y de comunicaciones, se han evidenciado adicciones al manejo de las mismas, desencadenando en ocasiones en situaciones de violencia en línea como el ciberacoso (acoso sexual y no sexual virtual) y el bullying por medio de redes sociales.

Así entonces, para constatar los hallazgos identificados en el DRP, el diagnóstico realizado por la secretaría de salud y el CONPES (2021) en lo que compete a las necesidades de la población joven de San Carlos, se realizó un acercamiento directo a este grupo poblacional en dos de las I.E.R del municipio, en El Jordán con los grados 6°, 7° y 8° con la intención de establecer un proceso duradero y de impacto, y en Puerto Garza con los grados 9°, 10° y 11° para acompañar las dificultades inmediatas, en ambas instituciones se desarrollaron planeación diferentes, ya que los rangos de edades varían ampliamente entre los grupos.

Este acercamiento, permitió además de identificar y reafirmar esas necesidades y problemáticas de orden juvenil, reconocer cuáles son sus preocupaciones, intereses, dudas,

conocimientos y habilidades, y así orientar un proceso de acompañamiento psicosocial efectivo.

Con las y los jóvenes de la I.E.Rural El Jordán, se pudo poner en dialogo las problemáticas priorizadas en el DRP (consumo de SPA y alcohol, identidad territorial y educación sexual integral) y desde allí, se pudo identificar que la educación sexual integral es una necesidad demandante en esta población, pues aunque manifestaron que desde el espacio educativo se brindan algunas charlas y talleres al respecto, no ha habido un proceso formativo continuo e interactivo que permita afianzar herramientas para el manejo de su sexualidad. En esta dirección se resalta también el interés por conocer a cerca de la identidad de género y las diversidades sexuales.

La identidad territorial, la agricultura y los saberes campesinos son otras necesidades que estos y estas jóvenes consideran importantes atender y sobre los cuales esperan ampliar sus conocimientos. Al respecto, se pudo identificar que muchos de ellos y ellas aun siendo tan jóvenes tienen amplios saberes respecto la agricultura y la ganadería. El gusto y pasión por los animales es algo que cabe resaltar en esta población.

Respecto al consumo de SPA y alcohol, los y las jóvenes de esta institución manifiestan no tener un contacto muy directo con este tipo de sustancias, pero si tienen conocimientos de los mismos debido a las redes sociales y al comportamiento que personas más adultas tienen al usarlas. Dentro de esos comportamientos, hablan de las alucinaciones y la pérdida de conciencia, que además conllevan a otras situaciones de riesgo como las violencias intrafamiliares y los conflictos vecinales.

Acá es importante dejar en claro que si bien estos y estas jóvenes no hayan en esta problemática una necesidad urgente por atender en su entorno más cercano, no desconocen que es una situación que está afectando en gran medida a la población joven del municipio, en otros corregimientos, zonas veredales y especialmente en zona urbana., y que afecta no solamente a la persona que consume, sino también a sus vínculos familiares, comunitarios y sociales.

Con base a esto, es preciso establecer un proceso no solo de acompañamiento al consumo de SPA sino también de prevención al mismo, mediante espacios de diálogo, concientización y reflexión en primer lugar con las y los jóvenes, pero vinculando también a los padres de familia y docentes, generando un entramado participante y vinculante a la transformación de esta problemática.

Frente a esto, es importante resaltar la disposición que tienen la mayoría de las y los jóvenes de esta institución para participar de los espacios ofertados en favor de su bienestar, el interés por adquirir nuevos conocimientos y la capacidad de trabajar en equipo es algo que

Por su parte, en la I.E.Rural de Puerto Garza se identificaron las principales capacidades, proyecciones y limitaciones de las y los jóvenes de 9 a 11 para el desarrollo de sus proyectos de vida. Una de las principales razones por las cuales sus sueños pueden verse limitados es la incapacidad de no saber cómo enfrentar los miedos (a nivel personal, familiar, y en la comunidad), manifiestan no tener las herramientas para tramitar emociones y sentimientos referentes a sus miedos, y a situaciones de la vida cotidiana.

La familia, aparece como un factor clave en el proceso y desarrollo de la mayoría de los participantes de este encuentro, hay una necesidad de fortalecer los vínculos familiares ya que hay muy poca comprensión y escucha por parte de sus ellos para con las y los jóvenes, no hay espacios para el diálogo y el intercambio de emociones sin que ellos y ellas puedan verse juzgados o señalados; entienden que ellos mismos pueden no tener la culpa, pero que por lo mismo deben adquirir herramientas para una mejor comunicación con sus hijos, en este caso con las y los jóvenes de Puerto Garza.

Cabe destacar el conocimiento y las habilidades que tienen los mismos para el manejo de las TIC, ya que dentro de ellos y ellas también hay jóvenes que ven estos medios como la posibilidad para sacar adelante sus proyectos de vida. El deseo de ser programadores de software o youtuber -como algunos expresaron- da cuenta de cómo esos malos usos de las redes y la tecnología pueden también transformarse en oportunidades para la vida.

Así entonces, es preciso señalar que la etapa del ciclo vital por la cual están atravesando estas personas, representa complejidades para su adaptación debido a los constantes cambios físicos y emocionales que van teniendo para dar el tránsito a su vida adulta; aquí como menciona Dávila (2004) el proceso de construcción de la identidad juega un papel fundamental y central en el período juvenil. Este, está atravesado por condicionantes a nivel individual, familiar, social, cultural e histórico como las que ya se señalaron anteriormente.

Al mismo tiempo, existe una preocupación latente en estos y estas jóvenes, y es la necesidad de identificarse y reconocerse en un espacio personal, generacional, social y en cada uno de ellos ellas en relacionamiento con los otros (Dávila, 2004). Se prioriza el reconocimiento de sí mismo, y para ello se va observando y construyendo sus características propias – su identidad individual- ; y es aquí donde la educación alrededor del cuidado de sí mismo, la identidad de género, la sexualidad, la identidad territorial, el manejo de emociones, la salud mental, las relaciones interpersonales, la participación política y el proyecto de vida – como se señaló en los diagnósticos y rastreos realizados- se convierten en necesidades pendientes y urgentes por resolver.

Finalmente, cabe señalar que un efectivo y oportuno acompañamiento psicosocial como esta propuesta de intervención, puede jugar un papel fundamental y trascendental en el proceso de desarrollo de los y las jóvenes sancarlitanos, y más si conlleva una estrategia que permite desarrollar y potenciar las habilidades en adolescentes y jóvenes para fortalecer su identidad personal, social y territorial.

### **3 Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Fortalecer la apropiación territorial de las y los jóvenes del municipio de San Carlos mediante la participación y generación de espacios formación-acción en escenarios escolares, sociales y organizativos, así como de articulación interinstitucional.

##### **3.1.1 *Objetivos específicos***

1. Desarrollar una estrategia socioeducativa con las y los jóvenes del municipio de San Carlos, que posibilite la generación de espacios de reflexión, construcción y debate frente a las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación.
2. Fortalecer el reconocimiento territorial de las y los jóvenes del municipio de San Carlos mediante la generación de acciones de incidencia que permitan el intercambio de experiencias articuladas al componente socioeducativo.
3. Participar en escenarios de articulación interinstitucional que propendan por la generación de acciones conjuntas entre actores territoriales que trabajan por el bienestar de la juventud sancarlitana.



## 4 Referente teórico, conceptual y normativo

### 4.1 Referente teórico

Partir de un referente teórico en el marco de cualquier proceso de intervención social permite comprender, orientar y guiar con mayor rigurosidad la lectura de la realidad social, en este caso, partiendo desde un *paradigma interpretativo comprensivo* es posible comprender el contexto, los significados culturales y las representaciones de la acción social desde la perspectiva de los sujetos, es decir, permite acercarse a su realidad y a sus experiencias, dotando de sentido la práctica social, personal, de grupo o de clase dentro del proceso histórico. (Vasco, 1990)

Desde este paradigma, se reconoce la importancia la voz de las y los sujetos sobre su propia realidad entendiendo que ésta se construye a partir de múltiples significados, particularidades y actores.

Así entonces, es preciso ubicar el *enfoque mixto* como el lente bajo el cual se orienta esta propuesta, ya que posibilita transformar el conocimiento en acción y se basa en la experiencia y la realidad cotidiana del objeto de intervención. Con este, se comprende de manera más directa el contexto individual, familiar y social de las y los jóvenes sancarlitanos, pues exige una movilización e incidencia social permanente en la realidad para poder generar transformaciones integrales y cambios holísticos a esos problemas sociales y políticos que acompañan a esta población. (Viscarret, 2007)

En esta dirección, se retoman aspectos del *construccionismo simbólico*, que según Berger y Luckmann (2003) desde el momento en que el ser humano nace está en constante interacción con el mundo externo y a través de este va construyendo su identidad, resinificando cada situación, palabra, pensamiento, idea, comportamiento y demás acciones ejecutados por los y las demás.

Estas interacciones reconfiguran el lugar de enunciación de cada persona, en este caso de cada joven, los significados y visiones frente al mundo y sus realidades se van transformando, esas socializaciones primarias influyen en la construcción de sus identidades, y las socializaciones secundarias—que se da con el entorno más social- fortalecen el desarrollo de capacidades de análisis, cuestionamiento, reflexión y criticidad frente a sus realidades. (Berger y Luckman, 2003)

Comprender e interpretar la realidad de las y los jóvenes sancarlitanos a la luz de esta teoría, permite identificar las causas de las problemáticas y necesidades que hoy demandan, entender el porqué de sus realidades a la vez que orienta posibles formas de intervención y trabajo conjunto para atenderlas, como se pretende con este proyecto de intervención.

Es importante agregar a esta lectura, una postura *socio crítica* que permita reconocer a estos y estas jóvenes, como sujetos dotados de capacidades y conocimientos que pueden ser potenciados y puestos en práctica para el mejoramiento de sus condiciones de vida y de las garantías para el ejercicio pleno de sus derechos.

Al respecto, Habermas (1977) afirma que el saber humano se constituye de tres tipos de saberes que interconectados pueden lograr la emancipación o liberación de la situación problema que apremia a una población, el saber técnico, el saber práctico y emancipatorio. Desde esta propuesta, se espera que los y las jóvenes de San Carlos puedan adquirir herramientas que fortalezcan estos 3 tipos de saberes, pues como él lo plantea, el saber técnico-teórico por sí mismo no genera un cambio, sino que debe alimentarse de una práctica consiente y de un interés emancipante y liberador que conlleva finalmente a una transformación de sus propias realidades.

## **4.2 Referente conceptual**

Partiendo de la ubicación teórica desde la que se construye esta propuesta y que se enunció anteriormente, es necesario señalar también cuáles son esos conceptos sensibilizadores que permiten dar significado y diseñar este proyecto, ya que como plantea Torres (2004), los conceptos facilitan el análisis y la interpretación de la información resultante de cada proceso social, dota de claridad la forma en cómo se entiende y se realiza la intervención. Por lo anterior, es que para esta propuesta se dispone de los siguientes conceptos para su ejecución:

**Figura 2**

*Conceptos sensibilizadores para trabajar con juventudes en San Carlos*



#### 4.2.1 *Juventud*

El concepto de juventud no está sujeto a una definición última o universal debido a la imposible homogeneización de sus características identitarias, sin embargo existe un acuerdo casi general de que la juventud es el ciclo vital después de la infancia o finales de adolescencia y es la etapa preparatoria para entrar a la adultez (Souto, 2007). Algunos autores como Pierre Bourdieu, relacionan la juventud con las diferencias de poder que existen entre las generaciones, pero además señala que esta es el período de la vida que con mayor intensidad evidencia el desfase entre las dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales. (Souto, 2007)

Así mismo hay quienes fundamentan que la juventud es una etapa caracterizada por los desajustes, crisis o conflictos que se deberán resolver al llegar a la adultez. En esta visión, la juventud aparece como un tiempo del desarrollo humano con características casi universales, que no son ajenas a las circunstancias sociales, políticas y económicas del entorno. Hay quienes cuestionan que en los medios rurales, o en los urbanos populares, exista realmente este período

de transición, o bien lo relativizan considerándolo un período breve de la vida a partir de la pubescencia.<sup>2</sup>(Souto, 2007)

Se ha planteado también que alcanzar el carácter de juventud implica la concientización de sí mismo en relación con el mundo. La persona joven dependerá de su familia en mayor o menor medida, según él o ella lo quieran o puedan hacer. Su proceso académico o formativo, su inclusión en procesos productivos y laborales, su deseo sexual y hasta de reproducirse, su preferencia política, su participación en los movimientos sociales y cuantos espacios externos desee, serán una decisión. (Lozano, 2003)

Es importante mencionar que el ciclo de la juventud, representa también la oportunidad de construir sujetos y sujetas jóvenes con capacidades, aptitudes y conocimientos para generar acciones creativas, autónomas y de alta incidencia frente a lo establecido, como señala Urbina (2011) retomando a Alpízar y Bernal (2003):

Entender a la juventud como construcción sociocultural implica romper con perspectivas tradicionales, dejar de lado al adolescente ubicado en una etapa de riesgo que tiene que ser conducido por los caminos de la normalidad para integrarse a la vida adulta y al joven que se debe integrar a un grupo homogéneo por tener una edad determinada y al cual solo es posible estudiarlo por sus problemáticas. De este modo, los sesgos de género, las etiquetas e imaginarios dejan de ser cercanos para entender a los y las jóvenes, y por el contrario el reconocimiento de la diversidad y múltiples formas de comprensión se hace cada vez más amplio.

#### **4.2.2 *Incidencia social y política***

Frente a la definición de este referente, cabe resaltar el reconocimiento que tiene como herramienta transformadora de estructuras y políticas que atentan contra un estado justo de bienestar social. De allí, se derivan múltiples prácticas que abogan por el cumplimiento de los derechos humanos, por la concientización y la modificación de realidades sociales.

Desde la incidencia social no solo se establece relación con las personas o situaciones que presenten una demanda de atención, acompañamiento, alternativas o soluciones, sino que también fortalece las capacidades que tengan los sujetos de un grupo o sector determinado,

---

<sup>2</sup> Período de la vida de la persona en el que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios y se alcanza la capacidad de reproducción; constituye la primera fase de la adolescencia y el paso de la infancia a la edad adulta

generando una red de influencias en otros grupos sociales que se constituye como fin último, en la posibilidad de democratizar las relaciones de poder y mejorar las condiciones de quienes se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad. (Hernández de Toro, 2010)

Incidir socialmente implica también promover el desarrollo humano y sostenible, según Cohen (2004) accionar por una sociedad justa y decente; para lograrlo se dispone de esfuerzos conjuntos y organizados que orienten intervenciones de acuerdo a las realidades, de acuerdo a las problemáticas y necesidades que han sido en otras ocasiones –o por otros- ignoradas. A su vez, estas acciones deben ser intencionadas y planeadas estratégicamente, deben garantizar un proceso estable, perdurable y de impacto en el tiempo.

En este sentido, la incidencia social y política, alcanza su mayor impacto cuando se trabaja sobre grupos de interés concretos, que organizados plantean sus necesidades y demandas –generalmente- de orden educativo, político, económico y social, orientando así las intervenciones o procesos que desde allí se ejecuten. (Cohen, 2004)

#### **4.2.3 Apropiación territorial**

La apropiación territorial está fuertemente vinculada con la relación que establece el ser humano con su territorio, es la posibilidad de generar vínculos y sentido de pertenencia por un espacio, de crear y reconfigurar la identidad propia ya que hay una apropiación simbólica en la que la persona pertenece al territorio y este a su vez le pertenece, haciéndolo parte propio de su sistema cultural. (Sosa, 2012)

En este caso, San Carlos es ese espacio en el que las juventudes están construyendo su historia e identidad territorial en relación con su realidad individual, familiar, comunitaria y social, que además está atravesada por una historia de conflicto. Por ello, es importante que consoliden sentidos propios sobre este territorio y que las realidades y experiencias que los atraviesen, les permita deconstruir imaginarios, pero que con mayor fuerza, enriquezcan las percepciones y los significados que tengan respecto al lugar que habitan.

Para desarrollar esa apropiación territorial es necesario trabajar sobre dos componentes que definen y consolidan la forma en como los sujetos se relacionan con su *territorio*, y como a partir de allí construyen su *identidad*.

**5.2.3.1 Territorio.** Leer el territorio como concepto implica reconocer que este no remite solo a una espacialidad física de tierra delimitada, sino que también es el espacio en el que se construye sociedad y en el que se desarrolla la vida humana, que como plantea

Echeverría y Rincón (2000) se define desde los procesos y grupos sociales que lo transforman y lo intervienen haciéndolo parte de su devenir.

Según Echeverría y Rincón (2000) el territorio se construye en tres ámbitos, el *imaginario* en donde los individuos y los grupos desde el sentido y la imaginación le dan valor al espacio que habitan, ponen en acción su sensibilidad y mentalidad a través de sus memorias, percepciones, prevenciones, temores y deseos; el ámbito *vivencial* que se compone de los hechos cotidianos de la vida, de las prácticas socioculturales tanto individuales como colectivas, que se convierten en hábitos, costumbres y se instalan como rituales y formas de habitar los territorios. Por último, un ámbito cimentado desde la *espacialización* que conecta la corporalidad física humana con la materialidad y morfología de los lugares.

Con base a lo anterior, puede decirse la identidad territorial es producto de la interacción de la sociedad con el espacio y que para el caso de San Carlos, ha costado la vida de muchos de sus habitantes y la reconfiguración constante de su tejido social, a causa de la violencia y el conflicto armado. Por ello, es necesario trabajar en la recuperación de esa identidad, de quienes en algún momento tuvieron que desplazarse y retornaron a habitar su tierra, pero también de esa nueva generación que espera hoy construir una nueva historia.

**5.2.3.2 Identidad.** La identidad permite dar sentido a lo que construyen los sujetos con su territorio; de cómo se ven, como se relacionan con los demás y con el espacio, de cómo logran ser jóvenes en el contexto rural en este caso, y de cómo logra cada uno y cada una con su historia y sus experiencias construirse como diferente y único ante el conjunto.

Cuando se habla de identidad, se habla de cultura al reconocer que esta permea todo el ámbito humano, desde lo individual, hasta las formas colectivas en comunidad de lo cotidiano, que además es dinámico y es desde donde se transforma la realidad. Al respecto, Ramos (2012) plantea qué:

La identidad personal y la identidad social se construyen para estar presentes conscientemente en el mundo con personalidad propia y gracias a estar en el mundo conscientemente, gracias y también a pesar de los otros, recibiendo-dando-participando de otras identidades en un proceso histórico compartido pero no uniforme. (p.27)

Así entonces, es importante leer la identidad desde lo plural, que reconozca el “yo” pero también el “otro”, el nosotros dentro de un espacio determinado que nos configura pero que también transformamos con nuestra cultura. Las identidades se construyen con base a las experiencias y memorias significativas de cada persona, sobre las formas en que se habita y se ha habitado un espacio (Marcús, 2011), en este caso, sobre la historia que tiene San Carlos y la relación que tienen las juventudes con esta.

#### ***4.2.4 Participación juvenil***

Habiendo claridades sobre a lo que refiere la apropiación territorial, se inscribe este concepto como la forma precisamente en que puede generarse dicha apropiación del territorio y de una identidad. La participación juvenil se presenta como la posibilidad que tienen las personas y las colectividades para incidir en la toma de decisiones en razón de un lugar o situación que lo vincule.

A través de la participación, en este caso los y las jóvenes de San Carlos pueden aclarar, expresar, proponer y construir sus posibilidades e intereses en relación con otros sujetos, pueden transformar su realidad de manera autónoma y consciente, a través de discusiones, prácticas, dinámicas y proyectos en diferentes escenarios de participación que existan en el territorio.

Para Garcés y Acosta (2010), la participación juvenil es el medio por el cual los y las jóvenes ejercen no sólo un derecho basado en sus intereses, sino que también ponen en práctica sus aspiraciones y luchas de acuerdo a sus necesidades, experiencias y capacidades, a la vez que buscan el reconocimiento de otros actores en razón de sus diversidades al momento de ser, expresarse, actuar, organizarse, intervenir y proyectarse.

Con lo anterior, puede decirse que a través de la participación juvenil los y las jóvenes de San Carlos pueden crear nuevos escenarios sociales y movilizar sus diferentes posturas políticas para transformar su realidad; una participación construida desde lo cotidiano, desde los múltiples escenarios alternativos y de resistencia que día a día construyen las juventudes, desde una organización que les permita seguir gestionando, reconfigurando y apropiándose de su territorio.

### 4.3 Referentes normativos

**Figura 3**

*Referentes normativos para trabajar con juventud en San Carlos*

<b>Ley 375 de Julio 4 de 1997</b>	<b>Ley 1014 de 2006</b>	<b>Ley 1885 de 2018</b>
<p>Por la cual se crea la Ley de la juventud y se dictan otras disposiciones</p>	<p>De fomento a la cultura del emprendimiento</p>	<p>Por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 (por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones) y se dictan otras disposiciones</p>

#### 4.3.1 *Ley 375 de Julio 4 de 1997 por la cual se crea la Ley de la juventud y se dictan otras disposiciones*

Esta ley establece y orienta el marco institucional, las políticas, planes y programas por parte del Estado y las sociedad civil que están dirigidos hacia la juventud; por lo tanto, tiene como finalidad promover la formación integral de los y las jóvenes en todos sus niveles, es decir, a nivel físico, sicólogo, social y espiritual. Así mismo, busca garantizar la participación y vinculación de esta población en lo social, económico y político como ejercicio que hace parte de su ciudadanía.

Aquí se reitera que es el Estado quien debe garantizar el respeto y el debido cumplimiento de los derechos de los y las jóvenes para que puedan permanecer en el progreso social del país. Hace énfasis en la importancia de que el trabajo para el desarrollo integral de esta población se haga en conjunto entre el Estado, la sociedad civil y los propios jóvenes, que estos últimos puedan formarse integralmente en todas sus dimensiones, y para ello se propone una educación formal, no formal, e informal.

Dentro de esta ley, se establecen como derechos de la población joven, el derecho a un trato especial y preferente a quienes se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, especialmente hacia quienes viven en condiciones de extrema



pobreza, centros urbanos, las comunidades afrocolombianas, indígenas y raizales e indigentes y para quienes se encuentren afectados por alguna discapacidad.

También se dispone el derecho a vivir la adolescencia y la juventud como una etapa creativa, vital y formativa; a tener uso autónomo de su tiempo libre, de educarse, de vivir la cultura como una posibilidad de expresar los valores comunitarios y la identidad nacional, de desarrollar su personalidad y conciencia libremente, en donde quepa la diversidad étnica, cultural y política de los y las jóvenes colombianas promoviendo siempre la expresión de sus identidades, modos de sentir, pensar y actuar y sus visiones e intereses.

#### **4.3.2 *Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento***

En dirección con la Ley 375 de 1997, se concreta en 2006 la Ley 1014 de fomento a la cultura del emprendimiento la cual a través de 10 objetivos básicos, establece la promoción de los jóvenes emprendedores y sus organizaciones en Colombia como una prioridad dentro de la agenda pública nacional. Para ello, señala la importancia de que el espíritu emprendedor sea impartido en todos los espacios educativos del país, con el objetivo de impulsar la actividad productiva impartida por los y las jóvenes.

Lo anterior, mediante procesos de creación de proyecto y micro-empresas competentes, articuladas con las cadenas y clusters productivos reales y de mayor relevancia en cada región, las cuales mediante un acompañamiento formativo constante por parte del Estado, puedan posicionarse con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo y así, fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial donde se encuentre la población joven.

Bajo esta ley, se disponen unas redes de emprendimiento que tienen como fin establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura para el emprendimiento, donde la población joven lidere planes y programas; generar espacios de articulación que fomente la innovación y el empleo en especial de los y las jóvenes, para que puedan potenciar sus esfuerzos y estabilizar emprendimientos. Aunque esta es una ley que no aboga exclusivamente por la población joven, si parte por reconocer que esta es parte estructural de un camino orientado hacia el emprendimiento y la estabilidad económica a través del trabajo autónomo.

### **4.3.3 *Ley 1885 de 2018 por la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013 (por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones) y se dictan otras disposiciones***

Para el caso de Colombia y según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil consagrado en la Ley 1622 del 29 de abril de 2013 modificado bajo la Ley 1885 del 1 de Marzo de 2018, son consideradas/os jóvenes las personas que tienen entre 14 y 28 años –incluidos los mismos límites- en Colombia. En esta ley, específicamente en el artículo 5 correspondiente a definiciones, se concibe a las juventudes como un conjunto poblacional que ejecuta acciones y prácticas relacionales, estéticas y características que se construyen y acuñan socialmente; estas, se desarrollan de forma individual y colectiva en relación con el conjunto de la sociedad.

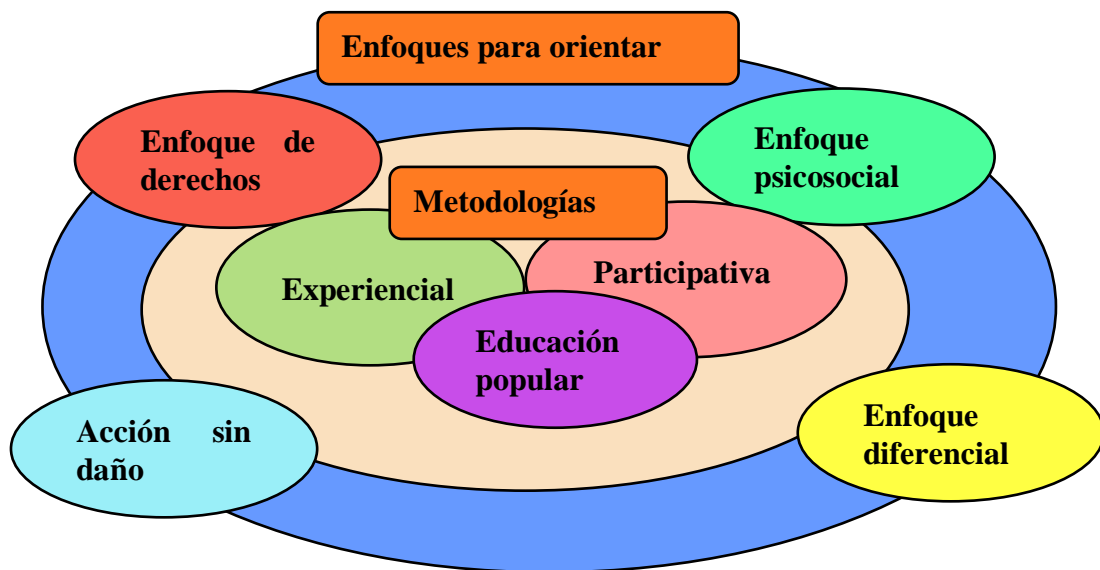
Esta ley está inspirada en unos principios que facilitan su interpretación y aplicación, así como la fundamentación para la formulación de políticas públicas de juventud, programas, procesos y proyectos para con la misma. *La autonomía, la corresponsabilidad, la coordinación, la concertación, descentralización y desconexión, la dignidad, diversidad, exigibilidad, igualdad de oportunidades, innovación y el aprendizaje social, integralidad, territorialidad* son los ejes fundamentales que se traza esta ley para un sistema efectivo y oportuno de trabajo con la juventud. (Ley 1622 de 2013)

Los y las jóvenes no puedan ser comprendidos como entidades aisladas, individuales y descontextualizadas, sino como una construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan (Ley 1622, art 5, pág 3) y que además, tiene la capacidad de organizarse para participar democrática y popularmente en la sociedad.

Dentro de esas formas de organización social juvenil, el Estado reconoce 3 en las que los jóvenes se organizan social y democráticamente, formalmente constituidas quienes cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente, como es el caso de Conciencia Colectiva. No formalmente constituidas, quienes sin tener personería jurídica tienen un reconocimiento legal que se concreta en un documento privado, y los informales quienes se organizan de manera espontánea y no se enmarcan en un objetivo específico, inclusive, cuando cumplen determinado propósito desaparecen, como la biblioteca popular.

**Figura 4**

*Enfoques metodológicos para trabajar con juventudes en San Carlos*



## 5 Metodología

Las propuestas de intervención social están demarcadas por etapas de contextualización, diagnóstico, diseño y ejecución de un plan de acción que en su conjunto posibilidad transformar e intervenir efectivamente en las realidades. Para Rosa María Cifuentes “la intervención en Trabajo Social, se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas” (p. 133), y de allí cabe mencionar que para diseñar y ejecutar un proyecto de intervención social, es necesario contar además de una fundamentación teórica, conceptual y normativa, con una fundamentación metodológica que ubique, oriente y permita dar respuestas sobre la forma en cómo se desarrollará la intervención.

Esta propuesta, tiene como eje central la intervención socioeducativa que enmarca todo el proceso de intervención con los y las jóvenes sancarlitanos, por lo tanto se toma como base una *metodología experiencial y participativa con educación popular* para justificar la construcción colectiva y en correspondencia con esta población.

### 5.1 Intervención Socioeducativa

Esta propuesta tiene como uno de sus principales componentes la intervención socioeducativa (ISE) como estrategia metodológica, ya que esta es una acción social que incluye diferentes actores, escenarios, estrategias, modos de intervención y cuestionamientos en razón de la transformación de una situación, realidad o contexto. (Gómez, 2014)

La ISE se basa en un modelo socio crítico, el cual a través de la educación popular y la participación busca fortalecer la sociabilidad de las personas y se enfoca en generar procesos de socialización que sean satisfactorios; útiles para la vida en sociedad, y críticos con ésta última para posibilitar escenarios para mejorarla” (Ucar, 2006. p.8). En este contexto, la intervención socioeducativa fortalece las capacidades individuales y grupales de los actores participantes, allí el o la profesional actúa como dinamizador de dicho proceso.

Para aplicarla, debe partirse de la identificación y el reconocimiento de las necesidades, problemáticas, historias, experiencias, capacidades, fortalezas y oportunidades con que cuentan los participantes del proceso, ya que de acuerdo a lo expresado por Gómez (2014):

La ISE no se da en el vacío, sino ligada a experiencias previas, lo cual le atribuye la cualidad de “cambiante”; la lectura pertinente del “contexto” permite vislumbrar el conjunto de fuerzas actuantes y estrategias que se ponen en juego en la lucha por el poder y la hegemonía, que son también cambiantes de acuerdo con la correlación de fuerzas. (p.4)

Por su parte, Carballeda (citado por Úcar, 2006); señala que un tipo de intervención social es aquella que tiene como horizonte de acción la construcción de la sociedad desde las relaciones, los vínculos y los lazos sociales. De esta manera, se califican como socioeducativas cuando pretenden generar un cambio frente a una situación, problema o una necesidad de un contexto específico, a través de la interacción y del aprendizaje de los sujetos y comunidades. Toda ISE supone la entrada en la realidad del otro con la pretensión de generar cambios o facilitarle los recursos para que sean estos quienes impulsen el cambio.

### ***5.1.1 Metodología experiencial***

Desde Espinar y Viguera (2020) se define el aprendizaje a través de la experiencia como la forma en la que puede valorarse las diferencias de cada persona, a partir de sus conocimientos y saberes como herramientas para el crecimiento y desarrollo personal.

Según estos autores, la experiencia es el punto de partida de la razón humana y de la percepción que tiene cada persona frente al mundo, las vivencias de cada sujeto configuran dichas posturas. Cada persona interpreta y actúa de forma diferente de acuerdo a la realidad de su contexto, pues aunque suelen compartirse espacios de relacionamiento, ambientes y disciplinas similares, la vivencia que tengan en cada uno de ellos determina diferentes aprendizajes.

En este caso, se espera realizar una intervención que trabaje desde la vivencia de cada joven el fortalecimiento de su tejido social e integral, ya que como afirma Hermann (2015) el proceso de educación no es un ejercicio de saturación de conocimientos, sino de acciones formativas que faciliten a los y las participantes construir, mediante sus experiencias, procesos en los cuales sus potencialidades puedan aportar exponencialmente.

### 5.1.2 Metodología participativa

Para desarrollar esta propuesta a través de una metodología experiencial es preciso reconocer que la participación juega un papel fundamental en el desenvolvimiento que los y las participantes tengan en cada proceso.

Según López (2016) una metodología participativa debe ir orientada al cambio de aptitudes y actitudes, donde aspectos como lo emocional, afectivo, social, lo cultural y las experiencias de cada persona, determinan las acciones y actividades que se desarrollen en pro de favorecer la interacción social entre los y las participantes de determinado proceso, en este caso, de los y las jóvenes de San Carlos.

Participar significa tomar parte o intervenir; esta vez, son los jóvenes quienes se apropian de los espacios de forma continua, y con base a sus intereses y aprendizajes orientan el diseño de las estrategias a desarrollar en cada intervención, ya que como menciona López (2016), “La metodología participativa se fundamenta en los procesos de intercambio (de conocimientos, experiencias, vivencia, sentimiento, etc.), de resolución colaborativa de problemas y de construcción colectiva de conocimientos que se propician entre los sujetos que componen el grupo”. (pág 93)

Así entonces, para esta propuesta se aborda la metodología participativa como la posibilidad de una educación más para la acción que para el conocimiento, donde existe la posibilidad de replantear y modificar objetivos, métodos y técnicas de intervención según las necesidades y apreciaciones de los y las participantes, pues finalmente el impacto social estará orientado a mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes Sancarlitanos, y a la generación nuevos conocimientos “ya que aprender es transformar la vida”. (Andueza, 1992, citado en López, 2016)

**6.1.2.1 Educación popular.** Dentro de las características de la metodología participativa y de una perspectiva socio-crítica, el enfoque de *la educación popular* ocupa gran relevancia en esta propuesta al plantear que la participación se dota de sentido cuando converge la experiencia concreta que tienen los sujetos -en este caso las y los jóvenes sancarlitanos- en determinado contexto, develando contradicciones, significaciones y proyecciones en perspectiva de potenciar espacios y sujetos que le confieren sentido a la transformación de una realidad.

De aquí, se destaca la importancia de la dimensión dialógica en tanto acto formativo, ya que este permite el encuentro y la pronunciación del mundo que se resignifica

constantemente con la palabra y la experiencia vivida de manera individual, pero principalmente, de manera colectiva (Freire, 2005). Dichos encuentros serán activados mediante el diálogo constante y el intercambio de preguntas sobre la vida cotidiana, permitiendo que estos jóvenes puedan sentir la indagación y la curiosidad que destaca Freire en el proceso de la pedagogía y de la construcción conjunta.

Desde la educación popular se pretende movilizar la reflexión y la acción de las y los jóvenes hacia el mundo o realidad que debe ser cambiada y humanizada, la ejecución de esta propuesta de intervención no puede ser solo un acto de “depositar ideas de un sujeto a otro” (Freire, 2005, pág 107), sino un espacio que enriquezca las conciencias críticas y contestarías frente a las problemáticas y necesidades, de lenguajes, palabras y acciones conscientes en sus vidas.

## **5.2 Enfoques metodológicos**

En esta dirección, para el desarrollo de esta metodología es necesario tener en cuenta también unos enfoques determinantes que contribuyan al cumplimiento del objetivo general de esta propuesta de intervención, que además parte de la construcción de las identidades de las y los jóvenes sancarlitanos, entendiendo que son sujetos de derechos que han sido parte de un contexto de exclusión y victimización a causa del conflicto armado.

Por lo anterior, es que se pretende generar un proceso de educación e incidencia que no solo aumente el daño que ya se ha hecho en la configuración de esas identidades, sino que por el contrario, se les reconozca y pueda contribuir al mejoramiento de su realidad. Para ello se presentan los siguientes enfoques:

### **5.2.1 Enfoque psicosocial**

El enfoque psicosocial permite reconocer a los sujetos desde una construcción individual y colectiva, permitiendo una intervención integral que comprenda al ser humano en sus múltiples dimensiones, que además se haya en una constante formación a partir de la relación que establece con otras personas, ya sea a nivel familiar, grupal o comunitario, sociocultural o político.

Al respecto Bello & Chaparro (2011) señalan que pensar el abordaje psicosocial es comprender la relación de un sujeto en relación con el otro, y otra en un contexto que permite conformar colectividades, de este modo “[...] es posible considerar lo psicosocial como un

enfoque integrador, en el que caben diferentes perspectivas de abordaje teórico y práctico sobre el encuentro sujeto-colectivo, lo cual le imprime un carácter holístico, sistémico y dinámico” (p.16). Es por ello, que dicho enfoque permite entender al sujeto desde los acontecimientos y transformaciones que se pueden derivar de la relación individual, grupal y de las estructuras sociales, incidiendo de forma directa en su subjetividad.

Los cambios que experimentan las personas en la vida personal, social y comunitaria, pueden contribuir a la realización de la dignidad humana, o por el contrario pueden conllevar a que no se asuman como sujetos, reduciéndose a la condición de objetos, como se presenta en casos, cuando el ser humano se encuentra inmerso en la guerra y sus diferentes manifestaciones, quedando expuesto a la vulnerabilidad. (Bello & Chaparro, 2011)

Es así que, la intervención desde un enfoque psicosocial permite acompañar escenarios que afectan a la dignidad humana, apostándole a construir conjuntamente herramientas para configurar y alcanzar esa dignidad humana, donde las personas se asuman y reconozcan como actores sociales, políticos y de derechos.

### **5.2.2 Enfoque de derechos**

Este enfoque tiene como dirección el trabajo conjunto para la garantización de los derechos humanos en todas las poblaciones, derechos universales como la vida, la igualdad y la libertad son algunos de ellos. Este enfoque busca transformar relaciones existentes de poder, desigualdad y discriminación social; orienta las políticas sociales y la intervención, apoyadas y respaldadas en los derechos humanos legitimados internacionalmente.

Desde aquí se aboga por la democracia y la igualdad social en tanto que,

El Enfoque de Derechos se ratifica desde una perspectiva abarcativa e integral, proponiendo un sistema completo y estructurado por principios, reglas y estándares de Derechos Humanos que intenta operar en términos de otorgar efectividad a las medidas comprometidas por los Estados y que además fija estándares específicos que son aplicables a los sistemas internos de cada uno de los países de la región. (Carballeda, 2016, p.3)

Partiendo de este enfoque, es posible estudiar las problemáticas y desigualdades que afecta la capacidad de acción de grupos poblacionales discriminados y excluidos como ha sido el caso de las y los jóvenes en San Carlos, como forma de participar en las políticas públicas y



hacer responsables a los actores que tienen la obligación de velar por la materialización de los derechos humanos.

### **5.2.3 *Enfoque de acción sin daño***

Toda intervención externa que se haga independiente de cual sea su origen – institucional, estatal, ONG- tiene la responsabilidad de generar la menor cantidad de daños posibles a la población con la cual se esté trabajando, de no exacerbar los conflictos o las afectaciones que esta ya tiene, y de no discriminar las capacidades que estos y estas tengan.

Lo anterior, antaño especialmente si está trabajando con una realidad que está marcada por las secuelas del conflicto armado como sucede con la población joven de San Carlos, que si bien pueden considerarse víctimas directas e indirectas, también son víctimas de los daños que esto genera a nivel mental, que en ocasiones por las pocas evidencias tangibles que se tienen termina por obviarse y no recibe la atención que requiere. (Bello & Chaparro, 2011)

Así entonces, la acción sin daño busca la promoción de una reflexión en la que no solo se tenga en cuenta el daño en las comunidades y sus miembros a partir de los efectos devastadores de las catástrofes y los conflictos armados (Bello & Chaparro, 2011), que no haya una acción profesional que contribuya o aumente los daños ya establecidos, y que por el contrario prevalezca una lectura amplia y consciente del contexto que permita entender las diferentes realidades, y a partir de allí potenciar individuos, grupos y comunidades.

### **5.2.4 *Enfoque diferencial***

El enfoque diferencial permite analizar, obtener y difundir información sobre características particulares de grupos poblacionales, para esta propuesta, las características de los y las jóvenes sancarlitanos que además son víctimas directas e indirectas del conflicto armado, y por ende necesitan visibilizar esas situaciones que afectan las particularidades de sus vidas, esto, con la intención de disminuir las brechas existentes en la sociedad y guiar la toma de acciones jurídico-sociales para garantizar el principio de igualdad.

Desde lo estipulado en la Ley 1448 de 2011 “Ley de Víctimas” se habla de la importancia de reconocer las características particulares que componen a las poblaciones, ya sea respecto a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad (Artículo 13), y con estas construir espacios humanitarios que reparen integralmente a las personas, que a su vez hagan frente a situaciones de desigualdad y opresión.

De este modo, el enfoque diferencial, se entiende como el reconocimiento que hace el Estado para garantizar medidas de protección a grupos con riesgos, tales como, niños y niñas, mujeres, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, jóvenes, campesinos, víctimas del desplazamiento forzado, líderes y lideresas sociales, y defensores de derechos humanos, en aras de brindar atención adecuada y salvaguardar sus derechos.

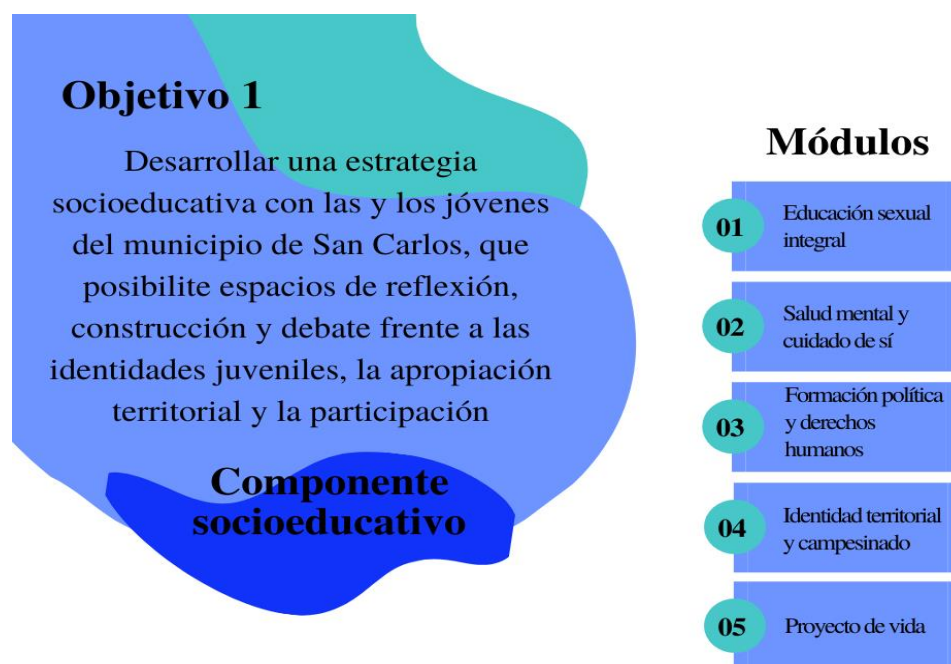
## 6 Componente operativo

Para la ejecución de la metodología planteada anteriormente en la que convergen aspectos de fundamentación teórica y práctica, y tiene como principal componente la intervención socioeducativa, se dispone del siguiente esquema operativo con el cual se pretende dar tangibilidad al objetivo principal de esta propuesta, para ello se especifican los componentes y las actividades a llevar a cabo por cada objetivo de la siguiente forma

Dicha intervención socioeducativa se consolida en la siguiente estrategia de acompañamiento a las juventudes sacarlitanas, en primera instancia a jóvenes escolarizados, a través de módulos específicos con contenido que esperan dar respuesta a algunas de las necesidades y problemáticas resultantes del ejercicio diagnóstico de juventud alejadas de una magistralidad, y que a su vez fortalezca las habilidades de participación, relacionamiento y comunicación como plus para sus proyectos de vida.

Cabe mencionar, que este proyecto está diseñado para ejecutarse en el transcurso de 2 años, partiendo desde el 2021 hasta el primer semestre del 2023.

**Figura 5**  
*Propuesta de desarrollo del componente socioeducativo*



Es importante señalar que cada uno de los módulos de este componente está compuesto por temas específicos

**Figura 6**  
*Temas del módulo de educación sexual y reproductiva.*

Educación sexual integral	Salud mental y cuidado de sí	Proyecto de vida	Identidad territorial y campesinado	Formación política y DDHH
Ciclo de vida Métodos anticonceptivos y embarazo ETS Orientación sexual e identidad de género El mito del amor	Autoconocimiento Autoestima Manejo de emociones Enfermedades de salud mental Adicciones Concurso de cuentos	Mapa de sueños Habilidades para la vida Vocaciones y proyecto de vida	Reconociendo mi territorio Soberanía alimentaria (conceptualización) Soberanía alimentaria (diálogo de saberes) Educación ambiental	Importancia de los DDHH ¿A qué tenemos derecho? Conceptualización Participación juvenil

El componente socioeducativo de esta propuesta tiene como escenario principal los espacios institucionalizados, es decir, los acercamientos que puedan hacerse desde los colegios a esta población. Para su ejecución, se desarrollará en dos contextos, el primero corresponde a dos corregimientos de zona rural y el segundo será en zona urbana.

### 6.1 Contexto 1: Zona Rural

Para desarrollar esta fase se establece articulación con la I.E.R Puerto Garza en primera instancia para acompañar a los jóvenes de los grados 8°, 9°, 10° y 11° y en segunda instancia con la I.E R El Jordán para desarrollar esta estrategia socioeducativa dirigida a jóvenes, pero en este caso se iniciará con los grados de 6°, 7° y 8° por disposición de los y las docentes, además de tener la intención de generar un proceso que garantice continuidad e impacto sobre el tiempo.

Esta fase se desarrolla a partir de mayo de 2021 y espera tener continuidad en los siguientes años de acuerdo a las disposiciones institucionales y estatales. Se inicia en zona rural debido al acompañamiento previo que se tuvo en pandemia con los niños y niñas de dichas de instituciones en sus sedes veredales.

## 6.2 Contexto 2: Zona Urbana

Así mismo, esta línea tiene como propósito extender su oferta en la I.E Joaquín Cárdenas de la zona urbana, esto, con la intención de ampliar el radio de acompañamiento psicosocial en donde se presenta demanda con mayor urgencia. Esta fase, espera iniciar su ejecución a inicios del año 2022, y a través de un diagnóstico rápido que se realice con las y los jóvenes de esta institución se determinará las principales problemáticas y necesidades atender, pues si bien son parte del mismo grupo poblacional, no se puede desconocer que el contexto rural y urbano siguen presentando diferencias muy marcadas.

Adicionalmente, este componente socioeducativo estará acompañado de unos entregables físicos que reforzarán el aprendizaje compartido de los encuentros, estos plegables contendrán información correspondiente a los módulos temáticos que se trabajen en las I.E, y a su vez, ofrecerá rutas de atención o acompañamiento que tenga el municipio para atender necesidades o problemáticas relacionadas con determinado tema.

**Figura 7**

*Propuesta de desarrollo del componente de incidencia social*

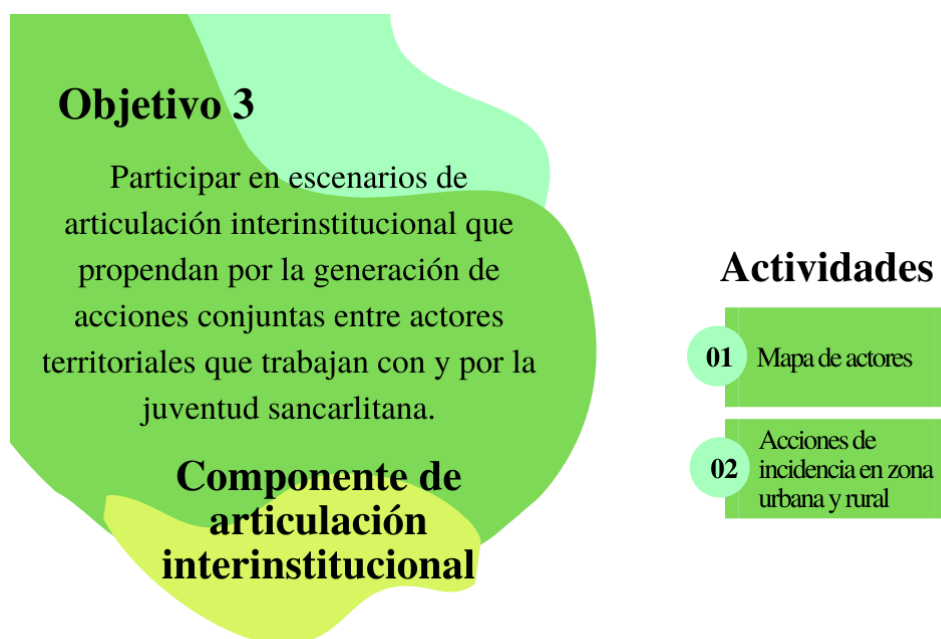


Como punto de partida para el cumplimiento de este objetivo se tomarán los espacios públicos de los corregimientos donde ya se ha establecido una articulación con el programa y con los procesos locales desarrollados en el Jordán y Puerto Garza, y posteriormente se espera ampliar la cobertura y el impacto del programa en otros corregimientos, veredas y la cabecera municipal.

Estos espacios estarán orientados a desarrollar de manera lúdica y recreativa las temáticas propuestas en el componente socioeducativo, con el objetivo también de complementar las acciones desarrolladas por las instituciones educativas, de fortalecer el reconocimiento territorial y fomentar la participación por parte de las y los jóvenes.

### Figura 8

*Propuesta de desarrollo del componente de articulación interinstitucional*



En dirección con este objetivo, se establece también la importancia que tienen las articulaciones que se han gestado en el territorio para la implementación del Programa Psicosocial, y en este caso para poner en marcha el trabajo con las y los jóvenes. Por ello, se realizará un *mapa de actores* que permita identificar cuáles son las diferentes instituciones – estatales y no estatales- organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de base que están trabajando con y por la población joven de San Carlos, teniendo en cuenta su objeto de trabajo y la cobertura que tiene en el territorio.

Así mismo, las *acciones de incidencia* que se realicen en articulación con dichos actores estarán orientadas en dos ejes de trabajo,

El primero donde se tiene la apertura a qué desde las diferentes capacidades, posibilidades y recursos -humano, material o económico- que cada entidad u organización tenga para aportar, pueda sumarse a las acciones de incidencia que realicen el Programa de Acompañamiento Psicosocial para con la población joven; y el segundo, establece la participación que pueda tener el Programa de Acompañamiento Psicosocial en las acciones de incidencia social que desde la administración y las diferentes entidades del municipio se ejecuten en favor de la juventud.

## 7 Plan operativo

Dando continuidad a lo planteado anteriormente, es necesario establecer la ruta operativa que dará ejecución a esta propuesta de intervención social dirigida a los y las jóvenes de San Carlos. En este caso partiendo de metas por cada objetivo, sus actividades e indicadores correspondientes.

**Tabla 1**

FASES	OBJETIVO.	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TIEMPO(Meses)	RECURSOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
Intervención socioeducativa en 2 I.E Rurales	Desarrollar una estrategia socioeducativa con las y los jóvenes del municipio de San Carlos que posibilite espacios de reflexión, construcción y debate frente a las identidades juveniles, la apropiación	A marzo de 2023, habrá un incremento de herramientas socioeducativas que aportan a la construcción y el debate frente a las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación.	28 encuentros socioeducativos realizados sobre proyectos de vida, sexualidad integral y salud mental, proyecto de vida, identidad territorial y formación política con	Encuentros socioeducativos en las I.E El Jordán y Puerto Garza con base a 5	Módulo de Educación Sexual Integral	Desde Junio hasta Noviembre de 2021	Recurso Humano, Transporte a territorio, refrigerio, material pedagógico	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.
				módulos temáticos	Módulo de Salud mental y cuidado de sí	Desde febrero de 2022 hasta Julio de 2022	Recurso Humano, Transporte a territorio, refrigerio, material pedagógico	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.



territorial y la participación.

Jóvenes de la I.E R El Jordán y la I.E Puerto Garza.

Concurso de Cuentos	Marzo y Abril de 2022	Recurso Humano, Transporte a territorio, refrigerio, material pedagógico	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales
Módulo de formación política y DDHH	Desde Agosto de 2022 hasta Noviembre de 2022	Recurso Humano, Transporte a territorio, refrigerio, material pedagógico	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.
Módulo de Identidad territorial y campesinado	Desde Febrero de 2023 hasta Mayo.	Recurso Humano, Transporte a territorio, refrigerio, material pedagógico. Para recorrido territorial póliza.	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.
Módulo de Proyecto de vida	Desde Junio de 2023 hasta Agosto.	Recurso Humano, Transporte a territorio, refrigerio,	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales

---

material  
pedagógico.

---

**Tabla 2**

FASES	OBJETIVO.	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TIEMPO (Meses)	RECURSOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
11	Fortalecer el reconocimiento territorial de las y los jóvenes del municipio de San Carlos mediante la generación de acciones de incidencia que permitan el intercambio de experiencias articuladas al componente socioeducativo.	Para Agosto de 2022 se habrá fortalecido el conocimiento y las acciones de incidencia socioeducativas por parte de los y las jóvenes en el territorio	11 acciones de incidencia con enfoque socioeducativo realizadas en zona urbana y zona rural y 1 recorrido territorial para el fortalecimiento del conocimiento y el territorio	Tomas culturales, artísticas y deportivas en zona urbana y zona rural dirigidas a población joven con base a los módulos socioeducativos.	2 tomas sobre sexualidad integral	Noviembre de 2021 y Marzo de 2022.	Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.
					3 tomas sobre salud mental y cuidado de sí	Octubre de 2021, Junio y Julio de 2022.	Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.

2 tomas sobre  
formación  
política y  
DDHH

Septiembre y  
Noviembre de  
2022

Recurso  
humano,  
refrigerios,  
material  
pedagógico,  
medios  
tecnológicos  
(cámara,  
video beam),  
transporte.

Planeaciones,  
informes, registro  
fotográfico, redes  
sociales.

---

2 tomas y un recorrido para trabajar Identidad territorial y campesinado	Marzo y Mayo de 2023	Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.
2 tomas para trabajar sobre el proyecto de vida	Junio y Julio de 2023	Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.	Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.

**Tabla 3**

FASES	OBJETIVO.	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TIEMPO (Meses)	RECURSOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
1.1	Participar en escenarios de articulación interinstitucional que propendan por la generación de acciones conjuntas entre actores territoriales que trabajan por y con la juventud sancarlitana.	Para Octubre de 2021 se habrá realizado un mapa de actores de las instituciones y organizaciones que trabajn con juventud en el municipio.	Mapa de actores realizado y graficado de las instituciones y organizaciones que trabajn con juventud en el municipio.	Realización y graficación del mapa de actores de las instituciones y organizaciones que trabajan con juventud en el municipio.	Rastreo e identificación de las entidades institucionales -estatales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base que trabajo con y por la juventud en el municipio.	Octubre y Noviembre de 2021.	Contactos telefónicos, ubicaciones espaciales de las organizaciones, hojas, lapiceros, base de datos.	Gráfico realizado y base de datos con la información correspondiente.



2.2	<p>Establecer alianzas interinstitucionales para ejecutar acciones de incidencia que contribuyan a la consolidación de los proyectos de vida y a la participación social de los y las jóvenes del municipio.</p>	<p>Para Septiembre de 2021 se habrá hecho una acción de incidencia en articulación con comisarías de familia, bienestar social y casa de la Juventud.</p>	<p>Acción de incidencia realizada en el marco de la Semana por la Vida.</p>	<p>Toma en El Jordán en el marco de la Semana por la vida</p>	<p>Encuentro socieducativo de diversidad sexual e identidades de género en la I.E El Jordán. Actividad recreativa referente a la diversidad en el parque de El Jordán.</p>	<p>Miércoles 15 de Octubre de 2021</p>	<p>Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.</p>	<p>Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.</p>
3.3	<p>Establecer alianzas interinstitucionales para ejecutar acciones de incidencia que contribuyan a la consolidación de los proyectos de vida y a la participación social de los y las jóvenes del municipio.</p>	<p>Para Octubre de 2021 se habrán realizado 3 acciones de incidencia en articulación con comisarías de familia, bienestar social y casa de la Juventud.</p>	<p>3 acciones de incidencia realizadas en el marco de la Semana por la Salud mental</p>	<p>Tomas en zona urbana en el marco de la Semana por la Salud Mental (Prevención al consumo de SPA)</p>	<p>3 Tomas barriales en Zona Urbana (Villa Esperanza y Villa Triunfo, La Natalia, y Parque municipal)</p>	<p>Octubre de 2021</p>	<p>Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.</p>	<p>Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.</p>

---

4.4	<p>Establecer alianzas interinstitucionales para ejecutar acciones de incidencia que contribuyan a la consolidación de los proyectos de vida y a la participación social de los y las jóvenes del municipio</p>	<p>Para Octubre de 2021 se habrán realizado 3 acciones de incidencia en articulación con comisaría de familia, bienestar social y casa de la Juventud.</p>	<p>Acciones de incidencia en zona urbana y zona rural en el marco de la Semana de la Juventud.</p>	<p>Semana de la Juventud</p>	<p>Divulgación socioeducativa sobre los CMJ</p>	<p>Noviembre de 2021</p>	<p>Recurso humano, refrigerios, material pedagógico, medios tecnológicos (cámara, video beam), transporte.</p>	<p>Planeaciones, informes, registro fotográfico, redes sociales.</p>
-----	---	--	--	------------------------------	---	--------------------------	--	--

---

## 8 Cronograma de actividades

**Tabla 4**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA: “ES PA TI, ES POR TI, ES POR LOS JÓVENES DE SAN CARLOS”																
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer la construcción de identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación de las y los jóvenes del municipio de San Carlos, mediante espacios de formación-acción en escenarios escolares, de articulación interinstitucional y espacios organizativos																
ACTIVIDADES POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2021												Recursos	Responsable	Lugar	
	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JULI	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
<b>1.</b> Desarrollar una estrategia socioeducativa con las y los jóvenes del municipio de San Carlos, que posibilite la generación de espacios de reflexión, construcción y debate frente a las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación.																
1.1 Módulo de Educación Sexual Integral																
1.1.1 Ciclo de vida ¿Qué tanto me conozco?														Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
1.1.2 Métodos anticonceptivos y embarazo														Transporte, raciones,	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán

													material pedagógico		
<b>1.1.3</b> Enfermedades de Transmisión Sexual													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
<b>1.1.4</b> Orientación Sexual e Identidad de género													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
<b>1.1.5</b> Cierre módulo de educación sexual integral.													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
	<b>2022</b>												<b>Recur- Sos</b>	<b>Respon- Sable</b>	<b>Lugar</b>
	<b>ENER</b>	<b>FEBR</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUN</b>	<b>JULI</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>			
<b>1.2</b> Módulo de salud mental y cuidado de sí					1		1	11							
<b>1.2.1</b> Autoconocimiento													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán

1.2.2 Autoestima													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
1.2.3 Manejo de emociones													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
1.2.5 Amor (Amor propio, amor romántico y duelo amoroso)													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
1.2.4 Adicciones													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
1.2.5 Consumo de SPA															
Actividad día del libro: Concurso de cuentos													Transporte, raciones, material pedagógico, invitado especial	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán y Zona Urbana









zonas rurales del municipio.																		
2.1.1 Dos tomas sobre sexualidad integral																Transporte, raciones, material pedagógico, invitado especial (salud)	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
	<b>2022</b>												<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Lugar</b>			
	<b>ENER</b>	<b>FEBR</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>						
2.1.2 Dos tomas sobre salud mental y cuidado de sí															Transporte, raciones, material pedagógico, invitado especial	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán	
2.1.3 Dos tomas sobre formación política y DDHH															Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán	
	<b>2023</b>												<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Lugar</b>			
	<b>ENER</b>	<b>FEBR</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>						

2.1.4 Dos tomas y un recorrido para trabajar Identidad territorial y campesinado																														Transporte, raciones, material pedagógico, invitado especial (memoria)	Equipo psicosocial	Zona urbana
2.1.5 Dos tomas para trabajar sobre el proyecto de vida																														Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial	Puerto Garza, Jordán
3. Participar en escenarios de articulación interinstitucional que propendan por la generación de acciones conjuntas entre actores territoriales que trabajan por el bienestar de la juventud sancarlitana.																																
													2021										Recur- Sos	Respon- sable	Lugar							
3.1 Mapa de actores interinstitucionales (estatales, ONG y organizaciones de base)	ENER	FEBR	MAR	ARB	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Base de datos, contactos telefónicos, dispositivos electrónicos	Diana Palacio del equipo psicosocial	Oficina																	
3.2 Semana por la vida: Encuentro socioeducativo de diversidad sexual																													Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial del municipio y admon municipal.	El Jordán	

e identidades de género (El Jordán)														
3.3 Semana de la Salud Mental (Prevención al consumo de SPA): Tres tomas barriales en cabecera municipal												Transporte, raciones, material pedagógico	Equipo psicosocial del municipio y admon municipal.	Zona urbana
3.4 Semana de la Juventud												Transporte, raciones, material pedagógico	Admon municipal.	Zona urbana, El Jordán y Puerto Garza

## 9 Propuesta de seguimiento y evaluación

Para garantizar un efectivo desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos en un proyecto de intervención social, se utiliza la estrategia de monitoreo, seguimiento y evaluación, como la posibilidad de identificar oportunamente las fortalezas y deficiencias de procesos que se ejecutan, y a su vez, diseñar o ajustar lo pertinente para alcanzar el objetivo trazado inicialmente, al respecto Berumen (2010) plantea que el monitoreo es:

Proceso continuo y sistemático que se realiza durante toda la vida de un proyecto, proporcionando a las personas involucradas los insumos necesarios para identificar a tiempo, logros, oportunidades, debilidades y amenazas, de manera que faciliten los ajustes al proyecto y se direccionen.

Así entonces, para el desarrollo de la presente propuesta de seguimiento y evaluación, se parte de la importancia de hacer un seguimiento y evaluación alrededor de los siguientes ítems: Cronograma, presupuesto, metodología, logística, personal, tema/contenido y el grupo participante. Para el *cronograma* se dispone de la siguiente matriz que irá en paralelo a las actividades ya programadas, esta será resuelta por el equipo de acompañamiento psicosocial que dirige las actividades:

**Tabla 5**

Objetivo	Meta	Indicador	Logros	Dificultades	Aprendizajes	Ajustes y decisiones
----------	------	-----------	--------	--------------	--------------	----------------------

---

Con este, se espera identificar a través del seguimiento a cada objetivo, meta e indicador cuáles fueron los principales logros y dificultades al momento de realizarlas, así mismo, con las observaciones que se realicen se podrá identificar si las actividades se realizaron en las fechas estimadas o por el contrario hubo qué hacer modificaciones y por qué.

Para el *presupuesto* se realizará también un paralelo adicional al esquema ya establecido, en el que se evaluará, inversión, sobrante o faltante después de la culminación de cada meta e indicador establecido.

**Tabla 6**

Objetivo	Meta	Indicador	Inversión	Sobrante	Faltante
----------	------	-----------	-----------	----------	----------

---

Así mismo, se recogerá evidencia audiovisual y escrita de las actividades, encuentros y demás actividades que se desarrollen.

Adicionalmente este seguimiento de cronograma y presupuesto, se reflejará también en la realización de informes por actividad y por culminación de semestre, que recogerá información detallada de cómo se ha desarrollado el proyecto.

En cuanto a la evaluación, espera realizarse con las personas participantes de cada actividad socioeducativo y de las acciones de incidencia que se realicen; se propone realizar una evaluación por cada encuentro y una evaluación de cumplimiento al finalizar cada módulo del componente socioeducativo.

Para esta evaluación se tendrán en cuenta los siguientes ítems: Metodología, contenido, profesional a cargo, logístico (tiempo, espacio, materiales utilizados), y como estrategia se utilizará el Semáforo, el cual de manera cualitativa permitirá calificar en 3 colores los ítems anteriormente señalados. El color verde indicará asertividad, el color amarillo referenciará asertividad pero con detalles y recomendaciones por mejorar, y el color rojo indicará desaciertos o inconformidades.

## 10 Presupuesto

La siguiente gráfica representa un aproximado de lo que costaría a nivel presupuestal el desarrollo de esta propuesta de intervención en el municipio de San Carlos; cabe mencionar que el presupuesto fue estimado con valores actuales, es decir, que para el próximo año deberán realizarse los ajustes respectivos de acuerdo a la inflación o incremento del valor de los productos.

**Tabla 7**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD APROXIMADA	VALOR UNITARIO APROXIMADO	VALOR TOTAL
<b>Línea de intervención con Jóvenes</b>					
<b>Último trimestre de 2021, todo 2022 y primer trimestre de 2023</b>					
1.			Encuentros proyectados a realizar 8		
			Entrega de dispositivos pedagógicos 200		
1.1	Desplazamiento del personal que realizarán los encuentros en los centros educativos rurales Puerto Garza y El Jordán. (ida y regreso)	Desplazamientos	42	\$ 50.000	\$ 1'050.000
1.2	Refrigerios para cada uno de los encuentros con un aproximado de 25 personas por encuentro. El refrigerio estaría compuesto de un líquido y un aliento sólido.	Raciones	1.500	\$ 1.800	\$ 2'700.000
1.3	Materiales necesarios para desarrollar los	Encuentro	42	\$40.000	\$ 1'680.000

	encuentros, entre ellos, colores, marcadores, tijeras, impresiones, cartulina y demás insumos que varían de acuerdo a las particularidades de cada encuentro.				
<b>1.4</b>	Diseño, edición e impresión de material pedagógico.	Diseño e impresión	1000	\$300.000	\$1'000.000

**Línea de intervención con Jóvenes**

**2. Último trimestre de 2021, todo 2022 y primer trimestre de 2023**

Acciones de incidencia socioeducativa y apropiación territorial

<b>2.1</b>	Desplazamiento del personal que realizarán los encuentros en Puerto Garza, El Jordán y zona urbana. (ida y regreso)	Desplazamientos	10	\$ 50.000	\$ 500.000
<b>2.2</b>	Refrigerios para cada uno de los encuentros con un aproximado de 40 personas por encuentro.  El refrigerio estaría compuesto de un líquido y un aliento sólido.	Raciones	400	\$ 1.500	\$ 600.000

**Línea de intervención con Jóvenes**

**3. Último trimestre de 2021**

Acciones de incidencia interinstitucional para la participación juvenil

<b>3.1</b>	Desplazamiento del personal que realizará los	Desplazamientos	3	\$ 50.000	\$150.000
------------	---	-----------------	---	-----------	-----------

	encuentros. (ida y regreso)				
3.2	Materiales necesarios para desarrollar los encuentros, entre ellos, lapiceros, lápices, colores, marcadores, tijeras, impresiones, cartulina y demás insumos que varían de acuerdo a las particularidades de cada encuentro.	Acciones de incidencia	7	\$ 40.000	\$280.000
3.3	Invitado especial para apoyo de actividades en el marco de la semana de la juventud.	Viáticos	1	\$100.000	\$100.000
<b>Total</b>					\$ 8'060.000



## Referencias

- Abramo, Helena W. (1994). *Cenas juvenis. São Paulo: Scritta*
- Alcaldía Municipal de San Carlos, Antioquia. (2020-2023). *Plan de Desarrollo Municipal (PDM) San Carlos Somos Todos. Colombia.* <https://www.sancarlos-antioquia.gov.co/Transparencia/PLANDEDESARROLLOSANCARLOSSOMOSTODOS/Documentos%20compartidos/PLAN%20DESARROLLO%20SAN%20CARLOS%20SOMOS%20TODOS.pdf>
- Bello, M. & Chaparro, R. (2011). *El enfoque psicosocial. En: Acción sin daño y construcción de paz. (p. 13-28). Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, & Luckmann. (2003). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Berumen, J. (2010). *Monitoreo y Evaluación de Proyectos. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.* <https://docplayer.es/2636553-Monitoreo-y-evaluacion-de-proyectos.html>
- Carballeda, A. (2016). *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social.* <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
- Cohen, D., De la Vega, R y Watson, G. (2004). *Incidencia para la Justicia Social.* Quito-Ecuador, Ediciones ABYA-YALA.
- Congreso de la república. (2013). *Ley estatutaria 1622 por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.* Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>
- Congreso de la república. (2018). *Ley estatutaria 1885 por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.* Colombia. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30034547>
- Congreso de la república. (1997). *Ley 375 de Julio 4 de 1997 por la cual se crea la Ley de la juventud y se dictan otras disposiciones.* Colombia. <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Ley-375-04jul1997.pdf>
- Congreso de la república. (2006). *Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento.* Colombia. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Congreso de la república. (2006). *Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.* Colombia. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)
- Consejo nacional de política económica y social república de Colombia (CONPES). (2021). *Estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud.* Borrado. Departamento Nacional de Planeación. Colombia. <http://www.colombiajoven.gov.co/prensa/SiteAssets/construye-con-nosotros-el-documento-conpes-para-fortalecer-el-desarrollo-integral-de-la-juventud/2021-04->

21%20Documento%20CONPES%20Juventud\_VDiscuci%C3%B3n%20p%C3%BAblica.pdf

Dávila León, Oscar. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21), 83-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>

Espinar Álava, E. M., & Viguera Moreno, J. A. (2020). El aprendizaje experiencial y su impacto en la educación actual. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142020000300012&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000300012&lng=es&tlng=es).

Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores S.A

Gil, R. M. (2004). *Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social*. Costa Rica. <https://ciberinnova.edu.co:10004/archivos/plantilla-ovas1-slide/documents-UCN-Canvas/teorias-contemporaneas-trabajo-social/lecturas/slets-018-041.pdf>

GMH – Grupo de Memoria Histórica. (2011). *San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra. Colombia*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/san-carlos-memorias-del-exodo-en-la-guerra/>

Gobierno Nacional de Colombia (2018-2022). *Plan Nacional de Desarrollo. Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá, Colombia. <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Gómez Gómez, E.N, & Alatorre Rodríguez, F.J. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. *Sinéctica*, 43. [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43\\_la\\_intervencion\\_socioeducativa\\_cuando\\_se\\_juega\\_en\\_la\\_cancha\\_del\\_otro](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43_la_intervencion_socioeducativa_cuando_se_juega_en_la_cancha_del_otro)

Gutierrez, M. (s.f). *Habilidades para la vida. Manual de Conceptos Básicos para Facilitadores y Educadores*. <http://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidamanualdeconceptos16agosto.pdf>

Gobierno Nacional de Colombia (2018-2030). *Política nacional de infancia y adolescencia. Colombia*. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_2018\\_-\\_2030.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf)

Quintero, Mary Luz. (2020-2023). *Programa de gobierno, San Carlos Somos todos. Antioquia, Colombia*. <https://www.confecoopantioquia.coop/CkEditor//UserFiles/File/articulos/2019/planes-de-gobierno/oriente/pg-san-carlos-20-23.pdf>

Habermas, J. (1977). *Theory and Practice*, traducción de John Veirtel, Heinemann, Londres

Hermann, A. (2015): «Narrativas digitales como didácticas y estrategias de aprendizaje en los procesos de asimilación y retención del conocimiento», *Sophia*, vol. 2, n.o 19, pp. 253-270, 253-270. <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/19.2015.12>

- Hernández de Toro, J.A. (2010). *Hacia un concepto de incidencia social y política como reto para las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo el siglo XXI*. Revista d Fomento Social, (257), 57-86. <https://revistadefomentosocial.es/rfs/article/view/1951/528>
- Lara, A. (s.f). *La articulación curricular en tiempos de dispersión. Cuaderno 13*. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>
- Lozano, María. I. (2003). *Nociones de juventud. Última década*, (18), 1. Viña del Mar, Chile. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000100002>
- López, F. (2016). *Metodología participativa en la enseñanza universitaria. España*. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=nePOeTgnXgUC&oi=fnd&pg=PA5&dq=metodolog%C3%ADa+participativa+seg%C3%BAAn+autores&ots=ynVY0lw3I9&sig=7BXCHIX\\_\\_TgU5P17qCOIc\\_RIDYE#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=nePOeTgnXgUC&oi=fnd&pg=PA5&dq=metodolog%C3%ADa+participativa+seg%C3%BAAn+autores&ots=ynVY0lw3I9&sig=7BXCHIX__TgU5P17qCOIc_RIDYE#v=onepage&q&f=false)
- Marcús, J. (2011). *Apuntes sobre el concepto de identidad*. Universidad de Buenos Aires. <file:///C:/Users/admin/Downloads/6330-Texto%20del%20art%C3%ADculo-27786-1-10-20110301.pdf>
- Maya Taborda, M., Muñeton Santa, G. & Horbath Corredor, J. E.(2018) Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia. *Apuntes del CENES*. 37(65), 213 – 246. <http://hdl.handle.net/10495/9064>
- Pérez, Augusto. (2010). *Heroína: consumo, tratamiento y su relación con el microtráfico en Bogotá y Medellín*. Ministerio de la Protección Social. Colombia.
- Ramos, Victor Hugo (2012). La identidad latinoamericana: proceso contradictorio de su construcción- deconstrucción- reconfiguración dentro de contextos globales. *Universitas Humanística*, (73),15-58. [fecha de Consulta 19 de Enero de 2022]. ISSN: 0120-4807. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125015001>
- Rozas, M. (s.f). El proceso metodológico en la intervención profesional - Capítulo IV- pp. 75- 96
- Souto Kustrín, S. (2007). *Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis*. *Historia Actual Online 13*: 171-192. <http://hdl.handle.net/10261/162771>
- Toro, Andrea. (2021). Comunicación personal.
- Torres Carrillo, A. Jiménez Becerra, Absalón. (2004). *La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. La práctica investigativa en ciencias sociales*. UPN, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130050354/construccion.pdf>
- Úcar, M. (2006). *Por qué y para qué de la Pedagogía Social: intervención socioeducativa y vida social*. [https://www.academia.edu/271111/El\\_porqu%C3%A9\\_y\\_el\\_para\\_qu%C3%A9\\_de\\_la\\_Pedagog%C3%ADa\\_Social\\_intervenci%C3%B3n\\_socioeducativa\\_y\\_vida\\_social\\_2006\\_](https://www.academia.edu/271111/El_porqu%C3%A9_y_el_para_qu%C3%A9_de_la_Pedagog%C3%ADa_Social_intervenci%C3%B3n_socioeducativa_y_vida_social_2006_)
- Urbina, Diana C. (2011). *Construcción del sujeto joven: Posibilidades frente a una categoría problemática*. Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/8156>

- Valencia, María Janeth. (2019). *Política Pública de Salud Mental y atención integral de conductas adictivas*. Dirección local de salud de San Carlos - Antioquia, Colombia.
- Vasco, C. (1990). *Tres estilos de trabajo en las Ciencias Sociales*. (p. 2-16) Bogotá. [http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175197/mod\\_resource/content/0/Tres\\_estilos\\_de\\_trabajo\\_en\\_las\\_Ciencias\\_Sociales.pdf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175197/mod_resource/content/0/Tres_estilos_de_trabajo_en_las_Ciencias_Sociales.pdf)
- Viscarret, J. (2007) Teoría y Trabajo Social. En: Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. *Diferentes perspectivas*. (p.15-29). Madrid: Alianza Editorial

Notas al pie

<sup>1</sup>Período de la vida de la persona en el que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios y se alcanza la capacidad de reproducción; constituye la primera fase de la adolescencia y el paso de la infancia a la edad adulta

## **Anexo**

- **Anexo 1. Informe reflexivo de prácticas**



**Informe final reflexivo sobre la línea de intervención social con juventud desde el Programa de Acompañamiento Psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y el adulto mayor, afectados por el conflicto armado en el Municipio de San Carlos, Antioquia**

Diana Marcela Palacio Londoño

Informe de práctica para optar al título de Trabajador Social

Asesora académica

Ani Lady Zapata Berrío, Magíster (MSc) en Antropología

Asesora institucional

Yesenia Tamayo Valencia, Profesional en Trabajo Social

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

<b>Cita</b>	(Palacio Londoño, 2022)
<b>Referencia</b>	Palacio Londoño., D. M. (2022). <i>Informe final reflexivo sobre la línea de intervención social con juventud desde el Programa de Acompañamiento Psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y el adulto mayor, afectados por el conflicto armado en el Municipio de San Carlos, Antioquia</i> [Informe de práctica profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** Jhon Jairo Arboleda.

**Decano/Director:** John Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.



---

## Tabla de contenido

Resumen .....	
Abstract .....	
Presentación .....	
1 Reconstruyendo mi experiencia .....	
2 Proceso desarrollado .....	
2.1 Jóvenes en construcción .....	
2.2 Una propuesta para la transformación.....	
2.3 Propuesta ejecutada .....	
2.3.1 Encuentros socioeducativos .....	
2.3.2 Acciones de incidencia .....	
3 Logros, dificultades y lecciones aprendidas.....	
4 Evaluación del proceso.....	
5 Recomendaciones y proyecciones de intervención .....	
6 Aprendizajes y retos profesionales desde el rol de Trabajadora Social.....	
Referencias .....	
Anexo .....	

---

### Lista de figuras

- Figura1** Principales dificultades en la población joven sancarlitana.....
- Figura2** Grupo focal I.E. Rural El Jordán. (Mayo 12 de 2021) .....
- Figura3** Principales dificultades en la población joven sancarlitana.....
- Figura4** Encuentro diagnóstico con jóvenes de la I.E R Puerto Garza. (Abril 14 de 2021).....
- Figura5** Encuentro sobre diversidad sexual con jóvenes de la I.E. Rural El Jordán. (Octubre 7 de 2021).....
- Figura6** Referentes teóricos de la propuesta de intervención “Por la vida, por las juventudes”<sup>20</sup>
- Figura7** Metodología de intervención para trabajar con juventudes en San Carlos.....
- Figura8** Temas del módulo de educación sexual y reproductiva.....
- Figura9** Primer encuentro con jóvenes de la I.E. Rural Puerto Garza. (Abril 14 de 2021).....
- Figura10** Encuentro: Travesía por la adolescencia. I.E Rural Puerto Garza. (Julio 21 de 2021)
- Figura11** Encuentro: Métodos anticonceptivos y DSR. I.E. Rural El Jordán. (Julio 7 de 2021)
- Figura12** Encuentro 3: Salud sexual y ETS con jóvenes de la I.E. Rural El Jordán. (Agosto 5 de 2021).....
- Figura13** Encuentro 4: Diversidad sexual e identidad de género. (Octubre 7 de 2021) .....
- Figura14** Encuentro de cierre I.E. Rural El Jordán .....
- Figura15** Acción de incidencia en zona urbana para las juventudes, semana de la salud mental. (Octubre 9 de 2021).....
- Figura16** Acción de incidencia en zona urbana para las juventudes. Semana de la salud mental. (Octubre 9 de 2021).....

- 
- Figura17** Acción de incidencia en zona urbana para las juventudes. Semana de la salud mental. (Octubre 9 de 2021).....
- Figura18** Instituciones y organizaciones trabajando con juventudes. ....
- Figura19** Encuentro: Travesía por la adolescencia. I.E Rural El Jordán. (Junio 3 de 2021).....
- Figura20** Evaluación de los encuentros realizados con juventudes en El Jordán y Puerto Garza.
- Figura21** Encuentro con jóvenes I. E. R El Jordán (Junio 3 de 2021) .....

### Resumen

El siguiente texto corresponde a mi informe final y reflexivo sobre la intervención social con jóvenes en el municipio de San Carlos-Antioquia en el marco de mi prácticas profesionales en el Programa de Acompañamiento Psicosocial. A continuación presento los productos ejecutados durante este proceso correspondientes a la propuesta *Por la vida, por las y los Jóvenes: Una propuesta de intervención social para el fortalecimiento de las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación de las y los jóvenes del municipio*.

Este, incluye una memoria metodológica del proceso, la realización de un mapa de actores del municipio que convergen en favor de las juventudes, y una reflexión crítica en torno a la experiencia, los aprendizajes, las dificultades y las recomendaciones a dejar como practicante y moderadora de este proceso.

*Palabras clave:* acompañamiento, programa psicosocial, jóvenes, intervención social.

### **Abstract**

The following text corresponds to my final and reflective report on social intervention with young people in the municipality of San Carlos-Antioquia within the framework of my professional practices in the Psychosocial Accompaniment Program. Below I present the products executed during this process corresponding to the proposal For life, for young people: A proposal for social intervention to strengthen youth identities, territorial appropriation and the participation of young people in the municipality.

This includes a methodological memory of the process, the making of a map of actors of the municipality that converge in favor of the youth, and a critical reflection on the experience, the learning, the difficulties and the recommendations to leave as a practitioner and moderator. of this process.

*Keywords:* accompaniment, psychosocial program, youth, social intervention.

---

## Presentación

El proceso de prácticas profesionales en la trayectoria universitaria es quizá uno de los campos más confrontantes pero también reconfortantes del paso por un pregado universitario. En este espacio convergen no solo los conocimientos teóricos adquiridos en la academia, sino que también se anua el análisis y la interpretación constante de dicha retórica para aplicarla de manera efectiva y sin generar daño en la realidad, contexto, situación o personas con quienes se construye sociedad y se hace transformación social.

Adicionalmente en este proceso, está también el aprendizaje constante que como profesionales se sigue teniendo al momento de estar en campo, y que para el caso de esta practica realizada con el programa de acompañamiento psicosocial y parte de la población sancarlitana, si que es certero mncionar que día a día se obtiene un conocimiento y saber nuevo en la medida que se trabaja con las comunidades. Es un engranaje a muchas manos que se esfuerza por fortalecer y reconstruir el tejido social de un territorio que en su momento fue golpeado fuertemente por la violencia, pero que ahora tiene apuestas grandes para seguirse resignificando y consolidando como territorio de paz.

Por lo anterior, es que vale la pena constatar en este informe las acciones realizadas y las experiencias obtenidas en trabajo con algunas y algunos jóvenes del municipio de San Carlos como practicante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, ya que atravesaron no solo mi quehacer como profesional sino también mi construcción como persona. Por ello se recoge en cinco apartados las principales reflexiones a destacar.

El primero corresponde a esas orientaciones teóricas y metodológicas que además de orientar mi trabajo con algunas y algunos de las y los jóvenes del territorio y generar cuestionamientos y reflexiones en la fundamentación que debe tenerse para la intervención social,

también dan respuesta a los objetivos planteados en dicho proyecto para juventudes; y así mismo contiene una descripción breve de las características de esta población. El segundo, corresponde al desarrollo de parte de mi propuesta de intervención, el tercero abarca los principales retos y dificultades asumidos en esta práctica, pero también esos aprendizajes obtenidos. El cuarto apartado recoge la evaluación realizada a la parte ejecutada de dicha propuesta para la juventud sancarlitana; en el cuarto se plantean algunas recomendaciones y sugerencias para garantizar la continuación del desarrollo de la propuesta y el impacto generado en dicha población.

Finalmente, en el quinto apartado se retoman algunas reflexiones respecto al rol del y de la trabajadora social en escenarios de transformación y fortalecimiento del tejido social como lo fue mi experiencia en el municipio de San Carlos, que enriqueció no solo mi profesionalismo sino también mi persona como señalé anteriormente.

## **1 Reconstruyendo mi experiencia**

El Programa de Acompañamiento Psicosocial a víctimas directas e indirectas del conflicto armado bajo el cual se inscribe la propuesta de intervención de mi práctica, tiene una experiencia de trabajo comunitario y social de aproximadamente 13 años recorriendo algunos municipios del oriente Antioqueño que se vieron fuertemente afectados por el conflicto armado, por ejemplo en Granda inicia su proceso en el año 2009, en Alejandría inicia a mediados del año 2014, posteriormente se instala en Concepción en 2015 pero es cerrado a inicios del año 2020 y es así como llega al municipio de San Carlos en febrero de este mismo año.

En cada uno de estos municipios se le apuesta por aportar a la reconfiguración del tejido social, a la participación comunitaria, mejoramiento de las relaciones sociales, al fortalecimiento de la identidad territorial de sus habitantes y la memoria histórica, así como por el desarrollo de sujetos integrales con capacidades que reconocen y hacen valer sus derechos. Este trabajo se caracteriza por realizar su intervención de manera focalizada, es decir, dirigir sus acciones a grupos poblaciones específicos (mujeres, jóvenes, niñez, adulto mayor, comunidad) y con ello dar reconocimiento y atención diferenciada a sus realidades.

Este programa tiene en su brazo de funcionamiento la articulación de 3 instituciones principales, la Cooperativa Coogranada que brinda un recurso económico para garantizar la permanencia de personal capacitado para desarrollar las intervenciones sociales, las diferentes alcaldías municipales que se suman también desde un apoyo económico y la apertura de los espacios para la realización de las campañas, procesos y talleres que surgen desde el programa.

La tercera institución es la Universidad de Antioquia, específicamente el departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que se articula a través de las y los



estudiantes de últimos semestres que llegan allí a realizar su práctica profesional y permitir el desarrollo del programa.

## 2 Proceso desarrollado

En la articulación entre el Programa Psicosocial y la Universidad de Antioquia se inscribe mi participación como practicante, y se centra en el levantamiento de la línea de trabajo con la población joven del municipio, en identificar con base a un diagnóstico rápido participativo (DRP) realizado previamente con población diversa, las principales necesidades y dificultades por acompañar desde el programa a esta población.

El DRP arrojó como principales escenarios de atención inmediata para con esta población las siguientes dificultades:

### Figura 1

*Principales dificultades en la población joven sancarlitana*



*Nota.* Fuente: Diagnóstico Rápido Participativo (Betancur, 2021)

Con base a lo encontrado en este DRP, se llevó a cabo un diagnóstico focalizado con algunas y algunos jóvenes del territorio, específicamente de las I.E.Rural El Jordán y Puerto Garza, con el *objetivo* de identificar las principales capacidades, proyecciones y limitaciones de las y los jóvenes de 6° a 8° de la Institución Educativa rural El Jordán, y de 9° a 11° de la Institución Educativa rural Puerto Garza para orientar el diseño de la ruta de intervención con juventud en el marco del programa de acompañamiento psicosocial.

## Figura 2

*Grupo focal I.E. Rural El Jordán. (Mayo 12 de 2021)*



**Figura 3**

Principales dificultades en la población joven sancarlitana



Dentro de los hallazgos de estos grupos focales se encontraron las necesidades y dificultades que estas y estos jóvenes consideran importantes atender está la falta de educación sexual integral y dentro de estos el desconocimiento sobre las identidades de género y las diversidades sexuales, la falta de herramientas para la construcción de un proyecto de vida, para el manejo de emociones y la toma de decisiones, así como débiles vínculos familiares y como esto incide en su proceso identitario.

Así mismo se identificaron algunos intereses y capacidades instaladas en estas y estos jóvenes, como el gusto por los saberes campesinos, la tecnología y la participación social y política. También señalaron la importancia de trabajar sobre la prevención al consumo de SPA ya que es una realidad que cobija a la mayoría de jóvenes sancarlitanos.

Es importante señalar que algunas y algunos de estos jóvenes son víctimas directas o indirectas de un conflicto armado que por muchos años acechó al municipio, y que hoy sigue

teniendo repercusiones, como por ejemplo en las formas de relacionamiento entre las juventudes y de estas con el territorio.

### **2.1 Jóvenes en construcción**

La diversidad y múltiples formas de reconocimiento que tienen las y los jóvenes son unas de las principales características que identifican a este grupo poblacional, quienes además se hayan en una etapa de constantes vivencias y experiencias intensas que configuran sus dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales diariamente (Souto, 2007). Es un periodo de desajustes y ajustes entre una conjugación de emociones, sentimientos, intereses, deseos, cuestionamientos y preocupaciones que buscan orientar el ser y el quehacer de la persona joven, de encontrarle un sentido a las pasiones y pulsiones que estimulan sus pensamientos y acciones.

**Figura 4**

Encuentro diagnóstico con jóvenes de la I.E R Puerto Garza. (Abril 14 de 2021)



Bajo esta visión puede describirse las particularidades de las y los jóvenes con quienes desarrollé parte de mi propuesta de intervención, ya que como allí se menciona son en su mayoría jóvenes inquietos y cargados de mucha energía por aprender, explorar, adquirir conocimientos y saberes que orienten la construcción de sus identidades y proyectos de vida. Sus edades varían entre los 11 y 18 años de edad, lo que hizo que cada metodología o encuentro pensado para trabajar con ellas y ellos fuera ajustado por grupos generacionales, que el desarrollo de cada actividad promoviera la participación continua de las y los jóvenes.

Los grupos de jóvenes de ambas instituciones se destacan por su disposición activa y el interés constante de querer ser parte del proceso propuesto por el Programa Psicosocial para trabajar con ellas y ellos, porque aunque en ocasiones (específicamente quienes apenas están haciendo ese tránsito de la niñez a la juventud) hubo quienes se dispersaran y mostraran actitudes

de resistencia a lo propuesto, finalmente se sumaban desde un pequeño comentario o gesto al agradecimiento por el acompañamiento brindado.

Muchas y muchos de estos jóvenes son grandes conocedores de aspectos relacionados con la agricultura y la ganadería, logran identificar y reconocer con facilidad el territorio que habitan y con ello las debilidades y dificultades que presenta, pues es de señalar que son en su mayoría jóvenes rurales que han arraigado su cultura, educación y su historia a este territorio.

Sostener y fortalecer los vínculos relacionales especialmente con sus familias, es algo de suma prioridad para esta juventud rural, consideran que de allí parte el acompañamiento y las orientaciones que deben tener en esta etapa de sus vidas para construirse como futuros adultos, y que además debe estar enlazada con espacios formativos y de capacitación como el proceso que ha iniciado el programa psicosocial en estas instituciones.

## 2.2 Una propuesta para la transformación

Partiendo de lo anterior, diseño la propuesta “*Es pa ti, es por ti, y es por las y los jóvenes*” *Propuesta de intervención social para el fortalecimiento de las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación de los y las jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia*, que tiene como **objetivo general** fortalecer la apropiación territorial de las y los jóvenes del municipio de San Carlos mediante la participación y generación de espacios formación-acción en escenarios escolares, sociales y organizativos, así como de articulación interinstitucional.

**Figura 5**

*Encuentro sobre diversidad sexual con jóvenes de la I.E. Rural El Jordán. (Octubre 7 de 2021)*



Para desarrollarlo planteé los siguientes **objetivos específicos**, cada uno con un componente estructural y unas acciones puntuales que dan cuenta de los mismos:

1. Desarrollar una estrategia socioeducativa con las y los jóvenes del municipio de San Carlos, que posibilite la generación de espacios de reflexión, construcción y debate frente a las identidades juveniles, la apropiación territorial y la participación.
2. Fortalecer el reconocimiento territorial de las y los jóvenes del municipio de San Carlos mediante la generación de acciones de incidencia que permitan el intercambio de experiencias articuladas al componente socioeducativo.



3. Participar en escenarios de articulación interinstitucional que propendan por la generación de acciones conjuntas entre actores territoriales que trabajan por el bienestar de la juventud sancarlitana.

En esta dirección, cabe señalar que la ejecución de esta propuesta está orientada por unos **referentes teóricos** que han permitido comprender, guiar y orientar con mayor rigurosidad la realidad social de esta población (Vasco,1990), es decir, que ha permitido diseñar estrategias claves en razón de contrarrestar las dificultades que se presentan a nivel personal, familiar, comunitario y social en un territorio marcado por la violencia en el cual las y los jóvenes son receptores de sus secuelas.

### Figura 6

*Referentes teóricos de la propuesta de intervención “Por la vida, por las juventudes”*



Partir de estos referentes ha permitido que en el trabajo con las y los jóvenes, hayan sido ellas y ellos los protagonistas, que a través de sus historias, saberes, conocimientos y experiencias cotidianas, hayan dotado de sentido este proceso. Cada encuentro realizado, alimenta las formas de intervención y transformación social, y conlleva a nuevas reflexiones y análisis sobre cómo trabajar con esta población; con esto se pone en práctica lo planteado por Habermas (1977) al afirmar que todo saber técnico-teórico por sí mismo no genera un cambio, sino que este debe alimentarse de una práctica consiente, de un interés emancipante y liberador que conlleva finalmente a la transformación de las realidades propias de estas y estos jóvenes.

Partiendo de estos referentes, se diseñó una metodología fundamentada en la **intervención socioeducativa** que a través de la educación popular y la participación pueda fortalecer la sociabilidad de las y los jóvenes sancarlitanos, es decir, sus relaciones, vínculos y los lazos sociales, a la vez genera procesos de construcción y transformación social para mejorar sus condiciones de vida”. (Ucar, 2006. p.8)

**Figura 7**

*Metodología de intervención para trabajar con juventudes en San Carlos.*



Partiendo de estos referentes metodológicos, me fundamenté también en la aplicación de algunos enfoques como el **enfoque de derechos**, **enfoque de acción sin daño**, **enfoque psicosocial** y enfoque **diferencial** para dar soporte a mi actuar como practicante frente a las y los jóvenes con los cuales ejecuté parte de mi propuesta de intervención, ya que estos dan confiabilidad a mi compromiso y a mis acciones ejecutadas como futura profesional, además que me han permitido reconocerles integralmente y acompañarles responsablemente en la construcción de sus identidades y proyectos de vida.

## 2.3 Propuesta ejecutada

Retomando los objetivos propuestos en este proyecto de práctica, se elabora un plan operativo que permitiera dar cumplimiento a los mismos, y para ello se incluyen unas acciones específicas que van en correspondencia con las necesidades y dificultades presentes en la población joven del municipio que fueron evidenciadas en los diagnósticos realizados.

Frente al objetivo 1 de mi propuesta correspondiente al componente socioeducativo, se diseñan unos módulos de trabajo para desarrollar con las y los jóvenes de las instituciones educativas rurales de El Jordán y Puerto Garza inicialmente, este proceso inicia en Junio de 2021 y tuvo su cierre en el mes de noviembre del mismo año en razón del calendario escolar.

Cada uno de estos módulos están compuestos por temas específicos como se muestra a continuación:

### Figura 8

*Temas del módulo de educación sexual y reproductiva.*

Educación sexual integral	Salud mental y cuidado de sí	Proyecto de vida	Identidad territorial y campesinado	Formación política y DDHH
Ciclo de vida Métodos anticonceptivos y embarazo ETS Orientación sexual e identidad de género El mito del amor	Autoconocimiento Autoestima Manejo de emociones Enfermedades de salud mental Adicciones Concurso de cuentos	Mapa de sueños Habilidades para la vida Vocaciones y proyecto de vida	Reconociendo mi territorio Soberanía alimentaria (conceptualización) Soberanía alimentaria (diálogo de saberes) Educación ambiental	Importancia de los DDHH ¿A qué tenemos derecho? Conceptualización Participación juvenil

---

De acuerdo al interés y necesidad de la población, se decide iniciar el acompañamiento con el módulo de educación sexual integral, con el cual se quiso fortalecer, aclarar, y brindar nuevos conocimientos a las y los jóvenes frente a la educación sexual, ya que en la etapa en que se encuentran es uno de los componentes que más configura y transversaliza la construcción de sus identidades y proyectos de vida.

Para el desarrollo de este módulo se realizó la invitación a la secretaría de salud del municipio para que acompañara algunos de los encuentros, brindando información más precisa sobre la educación sexual y reproductiva, así como herramientas puntuales respecto al manejo responsable de la sexualidad; sin embargo, por disposiciones administrativas no fue posible realizar dicha articulación y el desarrollo de los encuentros se realizó por parte del Programa Psicosocial, para ello nos fundamentábamos y realizábamos espacios de formación respecto a lo fuéramos a trabajar, dejando en claro a las y los jóvenes que no era un acercamiento profundo del tema, pero sí eran herramientas y nociones básicas que les pueden ser muy útiles.

Lo anterior, para decir que desde el Trabajo Social se necesita un proceso formativo posgradual que permita tener bases y fundamentos sólidos para acompañar trabajar este tema, de lo contrario los alcances de intervención de nuestra profesión siguen siendo limitados para abordar necesidades respecto a la educación sexual y reproductiva.

Aquí, cabe mencionar que es una necesidad que todas y todos tengamos fundamentos y conocimientos claros frente a la educación sexual pero en este caso, que las y los jóvenes rurales que se encuentran en territorios donde el Estado no alcanza a cubrir todas las demandas que exige esta población para su desarrollo y el efectivo goce de sus derechos, puedan reconocer también sus derechos sexuales y reproductivos para poder exigir las garantías necesarias para el cumplimiento y respeto de los mismo, más aún en un país donde constantemente son vulnerados, donde los casos y cifras de abuso y violencia sexual siguen en aumento.

### ***2.3.1 Encuentros socioeducativos***

En el desarrollo de este apartado se resume mi acompañamiento como practicante de Trabajo Social a esta población, el cual, fue en compañía con otra de mis compañeras de práctica y del resto del equipo que se sumaba a la socialización de las planeaciones, a la realización del material necesario para los encuentros y en algunos casos, a los espacios en cada una de las instituciones.

Los encuentros se realizaron en las aulas múltiples de cada institución y en espacios libres como la cancha del colegio. Esto permitió que las y los jóvenes se conectaran con mayor fuerza a los espacios convocados y no se sintieran cohibidos al participar, que se dispusieran con una actitud de interés y constante expectativa, y no de naturalidad o desinterés al saber que se iba a trabajar como sucede comunmente en el proceso académico.

#### **Figura 9**

*Primer encuentro con jóvenes de la I.E. Rural Puerto Garza. (Abril 14 de 2021)*



A continuación hago un recuento de los diferentes temas trabajados dentro del módulo de educación sexual con las y los jóvenes de las instituciones educativas ya mencionadas, en el cual se recogen pequeños análisis de lo trabajado en cada encuentro socioeducativo realizado.

### 2.3.1.1 Educación sexual integral

*2.3.1.1.1 Encuentro 1: Travesía por la adolescencia.* Este primer encuentro tuvo como objetivo potenciar conocimientos alrededor de los cambios generados en la adolescencia, a través de reflexiones y herramientas educativas que les permitiera fortalecer el reconocimiento de esas etapas de la vida por las cuales atravesamos, pero principalmente sobre la cual se encuentran ellas y ellos.

#### Figura 10

*Encuentro: Travesía por la adolescencia. I.E Rural Puerto Garza. (Julio 21 de 2021)*



Con este encuentro pudo evidenciarse que aunque existen algunos conocimientos frente a algunas prácticas sexuales, no hay mucha información respecto a los derechos sexuales y reproductivos, ni de la sexualidad como un proceso transversal e integral que nos acompaña durante todas las etapas de la vida. También es importante mencionar que es necesario seguir trabajando sobre el autoconocimiento y reconocimiento del cuerpo, partiendo de este como un escenario principal para vivir la sexualidad y que muchas y muchos de estos jóvenes aún lo toman como algo de lo cual pueden burlarse, criticar o señalar.

#### *2.3.1.1.2 Encuentro 2: Métodos anticonceptivos y derechos sexuales reproductivos (DSR).*

Este encuentro tuvo como objetivo sensibilizar a las y los jóvenes frente a los posibles riesgos que hay detrás de las conductas sexuales de riesgo, es decir, sin protección, desinformados o sin consentimiento. Aquí se brindó información pertinente respecto al uso y manejo de algunos métodos anticonceptivos, así como la desmitificación de los mismos.

#### **Figura 11**

*Encuentro: Métodos anticonceptivos y DSR. I.E. Rural El Jordán. (Julio 7 de 2021)*





De este encuentro, cabe resaltar que muchas y muchos de estos jóvenes ya han iniciado su vida sexual, tienen acercamientos respecto el uso de los métodos anticonceptivos más comunes, sin embargo, también es evidente el peso de creencias populares, el desconocimiento y las pocas claridades sobre otros métodos. Lo anterior exige una continuidad en el acompañamiento institucional para capacitar y formar, no solo por parte del Programa Psicosocial sino de las demás instituciones que trabajan con población joven en el municipio, especialmente desde el área de la salud;

En este espacio, pudo darse apertura a conversar de la vida sexual desde un punto de vista diferente a la heterosexualidad, reconociendo que existen muchas otras formas de identificarse sexualmente, no obstante, hay quienes todavía muestran actitudes de rechazo o de mucho desconocimiento para hablar sobre el tema.

*2.3.1.1.3. Encuentro 3: Salud Sexual y Enfermedades de transmisión sexual (ETS).* Este espacio tuvo como objetivo central sensibilizar a las y los jóvenes sobre los posibles efectos que hay detrás de las conductas sexuales de riesgo, brindar información acerca de algunas ETS y sus posibles formas de tratar, también buscó deconstruir imaginarios que existen alrededor de ellas. Para este encuentro también se trabajó alrededor del embarazo adolescente y las consecuencias o dificultades que esto puede tener, partiendo de que San Carlos es un municipio con una tasa alta de embarazo adolescente.

**Figura 12**

*Encuentro 3: Salud sexual y ETS con jóvenes de la I.E. Rural El Jordán. (Agosto 5 de 2021)*



De lo trabajado es importante mencionar que la mayoría de jóvenes tienen conocimiento difusos frente a las ETS, sus orígenes, tratamientos y consecuencias, tienen muchas dudas y suelen confundir enfermedades con otras. Aquí también se desmitificaron algunos mitos o creencias culturales que se han permanecido en la cultura por mucho tiempo, especialmente en zonas rurales donde el acceso a la información verídica y a la atención en salud es tan limitada.

Estos encuentros estuvieron transversalizados por la reflexión y crítica constante frente a la importancia de tener una vida sexual responsable y consciente, los aportes y reflexiones de los y las estudiantes apuntaron a recordar cuáles son las prácticas sanas para disfrutar de una sexualidad, evitando embarazos adolescentes, ETS y por el contrario tomando decisiones autónomas y responsables.

Quienes tenían algunas dudas o inquietudes, señalaron el valor que tienen estos espacios para reforzar, complementar o corregir información que aporte al desarrollo de una vida integral,

en especial si se realiza de manera articulada entre el dinamismo y la estrategia socioeducativa que propone el Programa Psicosocial, y el conocimiento y los recursos con los que cuentan las instituciones administrativas como en este caso la secretaría de salud del municipio.

*2.3.1.1.4. Encuentro 4: Diversidad sexual e identidad de género. (Octubre 7 de 2021).* Con este encuentro se quiso que las y los jóvenes reconocieran la existencia y el derecho que tienen todas las personas de definir su identidad de género y vivir la diversidad sexual como mejor se identifique. Para ello se realizó una conceptualización frente a las diferentes identidades de género que existen y las diferencias que estas tienen con la diversidad sexual, partiendo de que no son una etiqueta sino una forma de reconocer la multiculturalidad que existe en nuestra sociedad, y que en espacios cercanos para ellos y ellas como el colegio deben convertirse en espacios seguros para su libre expresión.

### **Figura 13**

*Encuentro 4: Diversidad sexual e identidad de género. (Octubre 7 de 2021)*



Aunque es de reconocer que para algunas y algunos fue un tema nuevo, o que no lo nombraban de la manera en como se hizo con este ejercicio, no desconocen que están en una etapa de la vida en la que preguntas alrededor de sus identidades y la forma en cómo quieren mostrarse frente a la vida, abundan cotidianamente y es ahí donde herramientas como estas les brindan mayores claridades y seguridades frente a las decisiones a tomar.

*2.3.1.1.5 Encuentro 5: Cierre del módulo.* Este encuentro correspondía al trabajo sobre el duelo amoroso y el mito del amor romántico, sin embargo, por disposiciones de los tiempos académicos de las instituciones educativas, se decidió hacer el cierre del módulo de educación sexual integral y un compartir para recoger los conocimientos aprendidos en lo corrido del proceso de acompañamiento.

#### **Figura 14**

*Encuentro de cierre I.E. Rural El Jordán*



Este ejercicio de cierre fue una actividad interactiva y de mucho movimiento que permitió a través del juego, identificar los principales conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes en lo corrido del módulo de sexualidad integral, entre estos pudo evidenciarse que aunque no todos tienen las mismas claridades frente a los temas vistos, si tienen bases claras y entre ellos se corrigen o complementan al momento de mencionar algo al respecto.

Dentro de lo que mayores claridades tienen, se destacan las recomendaciones que existen frente a la prevención y el manejo de ETS, las diversidades sexuales y la identidad de género y algunas consecuencias del embarazo adolescente, con lo que reiteran la importancia de seguir viendo estos temas en el aula.

En general, de este módulo de educación sexual y reproductiva, puede resaltarse la capacidad de interés y disposición que permaneció en la mayoría de ocasiones en las y los jóvenes, ya que es una formación a la cual no se le ha dado mucha fuerza, y que ya sea desde la prevención, el acompañamiento o la atención debe brindarse con garantías y responsabilidad.

### ***2.3.2 Acciones de incidencia***

Otro de las principales acciones ejecutadas durante mi proceso de práctica en relación con la propuesta de acompañamiento a jóvenes, estuvo orientada al desarrollo de los objetivos 2 y 3, correspondientes al componente de incidencia social y articulación interinstitucional.

Al respecto es de mencionar la articulación existente entre el Programa de Acompañamiento Psicosocial y la Mesa de Salud Mental del municipio, en la que convergen diferentes instituciones públicas y privadas que trabajan por el bienestar social de la población sancarlitana y en este caso de sus juventudes. Desde allí, se lideró una campaña en el municipio en el mes de octubre denominada “*A tu salud mental, échale cabeza*” la cual tenía un componente dirigido a esta población.

En razón de los hallazgos del DRP, los grupos focales realizados con jóvenes y los diferentes rastreos documentales que se tienen respecto al consumo de SPA en el municipio, en cabeza del programa psicosocial se lideró una toma dirigida a esta población en zona urbana, frente a la prevención y atención del consumo de SPA y alcohol.

Tuvo como objetivos principales evidenciar las consecuencias y dificultades que desarrolla el consumo de SPA y alcohol, brindar herramientas para el consumo responsable y tratamiento de consecuencia y ofrecer alternativas alrededor de la actividad física, el deporte y la cultura para una mejor ocupación del tiempo libre.

La actividad consistió en la inscripción previa de diferentes grupos de jóvenes que competirían por 3 premios organizados de primer a tercer lugar, para obtener su puntuación debían pasar por diferentes bases ubicadas en lugares estratégicos en el territorio que trabajan y brindan acompañamiento a las y los jóvenes en favor de su bienestar social. Para llegar a cada base debían

seguir una pista que los llevaba a su ubicación y allí debían resolver un reto en equipo o recibir información respecto al consumo de SPA y alcohol en las juventudes.

**Figura 15**

*Acción de incidencia en zona urbana para las juventudes, semana de la salud mental. (Octubre 9 de 2021)*



Esta acción buscaba generar también un reconocimiento por parte de estas y estos jóvenes hacia su territorio, que logran identificar esos lugares e instituciones dispuestas para trabajar sobre la construcción de los proyectos de vida y las identidades juveniles, que logran conocer parte de la oferta que allí se tiene para ocupar el tiempo libre en actividades alternativas que no atenten contra el bienestar y la salud de las juventudes sancarlitanas.

**Figura 16**

*Acción de incidencia en zona urbana para las juventudes. Semana de la salud mental. (Octubre 9 de 2021)*



Con esta actividad se evidenció el alto nivel de consumo de SPA y alcohol que se vive en el municipio, la mayoría de las y los participantes lograron identificar muchas de las sustancias que allí se consumen, los lugares e incluso algunas de las fuentes que proporcionan estas sustancias al público. También hicieron énfasis en la necesidad de seguir informando acerca de las consecuencias que trae el consumo y como se puede hacer de manera responsable.

El desarrollo de esta acción fue posible gracias a la articulación de las diferentes instituciones intervinientes, ya que cada una desde sus posibilidades y capacidades aportaron al desarrollo de la actividad y a que las y los jóvenes visibilizaran quienes son las personas y entidades a las que pueden recurrir para el fortalecimiento de sus proyectos de vida.



**Figura 17**

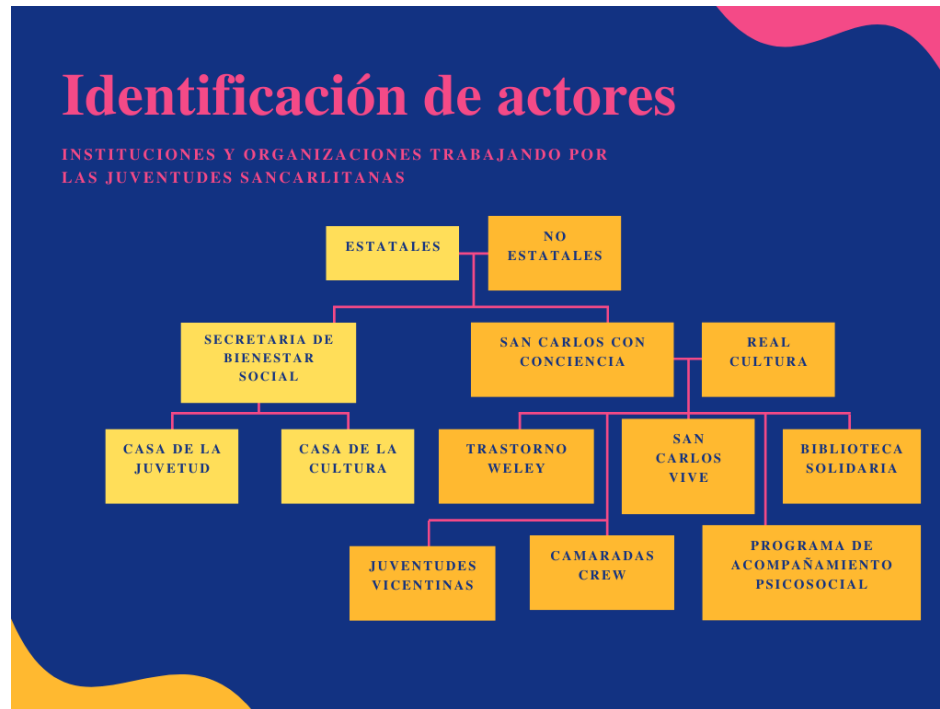
*Acción de incidencia en zona urbana para las juventudes. Semana de la salud mental. (Octubre 9 de 2021)*



Partiendo de la importancia que tienen entonces las articulaciones en los procesos de intervención social y en correspondencia con este 2 y 3 objetivo, es que surge la necesidad de identificar las instituciones, organizaciones y demás entidades que trabajan con y para la población joven en el territorio, ya sea desde el campo público o privado.

**Figura 18**

*Instituciones y organizaciones trabajando con juventudes.*



---

### **3 Logros, dificultades y lecciones aprendidas**

El campo de prácticas profesional es sin lugar a duda uno de los escenarios en los cuales se pone en práctica la teoría, pero también se aprende y se desaprende constantemente. El Programa de Acompañamiento Psicosocial es la posibilidad de encontrarse directamente con la realidad rural, y allí muchas veces las visiones y perspectivas construidas desde la ciudad frente a cómo construir desde lo social cambian o se transforman completamente.

El trabajo en campo (específicamente en la ruralidad) ha sido siempre una de mis grandes pasiones, y aunque he tenido la oportunidad de estar y construir socialmente en diferentes territorios y con diferentes personas, cada lugar representa la oportunidad de un nuevo aprendizaje y de una nueva experiencia que enriquece no solo mi quehacer profesional sino también mi esencia como persona.

El encontrarme con San Carlos y sus personas inspiraba para mí un reto grande para poder dejar huella y dejar impacto en un territorio que ha sido bastante marcados por los hechos de la violencia y el conflicto armado, comprendiendo que si bien pertenece al oriente antioqueño tiene costumbres y dinámicas muy arraigadas a otras subregiones. Mis experiencias y nociones básicas de interacción y trabajo con comunidades las empaqué en mi maleta pero siempre teniendo muy presente que estas regresarían modificadas, otras las abandonararía e incluso llegaría con otras nuevas.

Frente a mi trabajo con las y los jóvenes de San Carlos, pudiera decir que tiene sus raíces en mi espíritu joven y de fácil relacionamiento para con esta población, de mis habilidades comunicativas y propositivas para trabajar en colectividad; sin embargo, nunca había tenido un acercamiento profesional y tan directo que ratificara que iba a ser yo la persona indicada para acompañar este proceso.

---

Así entonces es como decido asumir este reto y en compañía del resto del equipo del programa psicosocial iniciamos la construcción de lo que iba a ser la línea de intervención social para el trabajo con juventudes en el municipio. Desde ese entonces, las preguntas, el intercambio de ideas y opiniones se hicieron permanentes conmigo y hacia mis otras compañeras, ya que ellas tienen más experiencia y encontraban siempre la forma de orientarme frente al paso que debía dar.

El rastreo documental y la lectura constante de diferentes fuentes fueron mis primeras herramientas para ubicar el contexto de la población joven en un municipio que inicialmente era desconocido para mí, con esto saber cómo y por donde debía iniciar el planteamiento de esta propuesta de trabajo; esto me permitió además acercarme más a la historia y a la comprensión de su realidad actual, del porqué de las necesidades y las dificultades encontradas en el diagnóstico realizado.

Aprender a relacionarme con la institucionalidad y sus diferentes facultades fue otro de los retos que tuve que asumir para conocer que hay y que hacía falta en el trabajo con juventudes, aquí, las orientaciones y recomendaciones de mis coordinadoras fueron base clave para establecer dicho contactos y poner en marcha la propuesta de intervención. Además, que si algo destaco de este campo, es que es muy necesario hacer visible las caras de las personas que están detrás de los procesos para así garantizar responsabilidad frente a lo que se hace.

Al respecto, quisiera mencionar que en ocasiones puede llegar a ser frustrante el plantearse e imaginarse una diversidad de acciones y formas de trabajar articuladamente y que al momento de sentar la realidad, la sumisión de responsabilidades y tiempos de las otras instituciones no van en dirección con lo planteado, con el sentido y apropiación que desde lo personal si se tiene para con las poblaciones.

No obstante, es una experiencia que también rescato ya que me permitió definir hacia qué y con quienes orientar las actividades propuestas en mi proyecto, que si bien se pueden plantear

---

ejercicios en articulación no puede dejarse nada a la deriva o sin un plan b porque no todas y todos trabajan en la misma dirección, lo que tristemente termina reflejándose en el resultado de los procesos y en el impacto que se genera en las comunidades.

En cuanto con las y los jóvenes del municipio, el acercamiento y el interés de querer trabajar con ella se fue haciendo más profundo, de apostarle así fuera desde lo poco o mucho que supiera al mejoramiento de su bienestar social y personal. De esta manera, a medida que construía la propuesta también se empezaron hacer los encuentros presenciales con esta población en las instituciones educativas de El Jordán y Puerto Garza, allí me enfrenté a lo que sería el resto de mi práctica en acompañamiento a juventudes.

Las planeaciones rigurosas y el estudio previo a los encuentros es una estrategia que permite la organización y un ejercicio responsable para con quienes se trabaja, además también genera seguridad al momento de moderar el espacio, de estar preparada al momento en que se realicen preguntas frente a lo que se esté trabajando. Me parece una excelente propuesta por tener en la medida de lo posible todo preparado con anterioridad, especialmente porque en el trabajo en campo pueden presentarse diferentes percances.

La preparación académica previa a los encuentros fue otro de los retos importantes, ratificó en mí la idea que diariamente siempre seguiremos aprendiendo algo, que aunque haya habido casi 5 años de formación universitaria a través de teoría, ejercicios prácticos, y se tengan nociones de como conjugarlos con la situación problema, la realidad te expone a nuevos escenarios en los que ocasiones no sabes nada y debes consultar hasta lo más mínimo para luego llevar ese nuevo conocimiento adquirido hacia otras y otros de la forma más clara posible.

Posterior a las planeaciones y organización de materiales para los encuentros está entonces la ejecución de los mismos, la puesta en marcha frente a las y los jóvenes con quienes se espera construir, es todo un desafío pararse en frente de un grupo de jóvenes esperando que puedan

---

escucharte y conectar contigo, más aún porque desde las múltiples formas que tienen para relacionarse no logra saberse al primer acercamiento si realmente te toman en serio o no.

Aun así al ponerme en frente y junto con el apoyo de mi compañera, logramos dar respuesta a los objetivos planteados en cada espacio, la escucha activa y los cuestionamientos constantes por parte de la mayoría de las y los participantes, demostraban el interés y la conexión por parte de ellos y ellas hacia con nosotras y lo que se trabajaba. A medida que fue pasando el tiempo se fue afianzando la confianza y la seguridad al momento de estar en el espacio, la apropiación del proceso se hizo más evidente al pensarnos cada vez una forma nueva de cautivar y sorprende nuevamente a la par que se enseña.

Este ejercicio fue un aprendizaje en ambas direcciones, ya que hubo momentos también de confrontación e inseguridad al identificar que no todos y todas estaban siempre en la misma disposición de atender el encuentro, el creer que todo puede ser perfecto y salir según lo planeado se derrumbaba en ocasiones con los comportamientos dispersos y agresivos que en ocasiones impartían estas y estos jóvenes.

Aun así aquí es donde rescato uno de los mayores aprendizajes de esta experiencia, el asumirnos y ponernos en el lugar del otro y la otra, especialmente porque son jóvenes con unas costumbres muy arraigadas a la ruralidad, en la que las acciones y responsabilidades cotidianas impiden a veces en considerar los espacios formativos para el fortalecimiento de sus identidades y sus proyectos de vida como importantes, pero es precisamente porque no han tenido esta oportunidad.

También, el comprender y tener empatía con la realidad por la que atraviesan estas y estos jóvenes, porque están en una etapa en la que diversas emociones, sentimientos e inseguridades están atravesando diariamente su ser, en un afán por identificarse y reconocerse con los y las demás

---

y con el territorio, y que esto en ocasiones hace que reaccionen con prevención o resistencia a lo desconocido.

Estas y estos jóvenes a pesar de sus múltiples dificultades, confrontaciones internas y exteriores, lograron evidenciar a medida que avanzaba la ejecución del módulo los aprendizajes que iban adquiriendo y como en sus cotidianidades buscaban la forma de aplicarlo, en la manera de expresarse, de corregir al otro o a la otra al referirse a uno de los temas abordados, de hablar más consciente y críticamente en torno lo que es la sexualidad y la importancia que este tiene en sus vidas, da cuenta del impacto que se va dejando con estos procesos.

Muchas y muchos de ellos aseguraron haber aprendido a tener más seguridad al momento de tomar decisiones respecto a cómo vivir su sexualidad, tener mayor facilidad y más herramientas para conversar y discutir del tema con otras personas, sobre todo con sus familias, que en muchas ocasiones suelen ser más conservadores y reservadas al poner en discusión estos temas pero que saben y reconocen que debe hacerse también desde ese espacio más íntimo que es el hogar, o que en ocasiones tienen más desconocimiento que ellas y ellos.

Estas pequeñas transformaciones y testimonios de cambio a nivel personal y de relacionamiento es quizás uno de los mayores logros que puedo recoger de mi experiencia como practicante encargada del proceso de juventudes, el saber que aún con mis dificultades en ocasiones al momento de compartir con claridad mis conocimientos, estas y estos jóvenes se llevan mensajes, reflexiones, conceptos, historias y testimonios consigo mismos, que transforman sus propias historias y ayudan a la construcción de sus identidades.





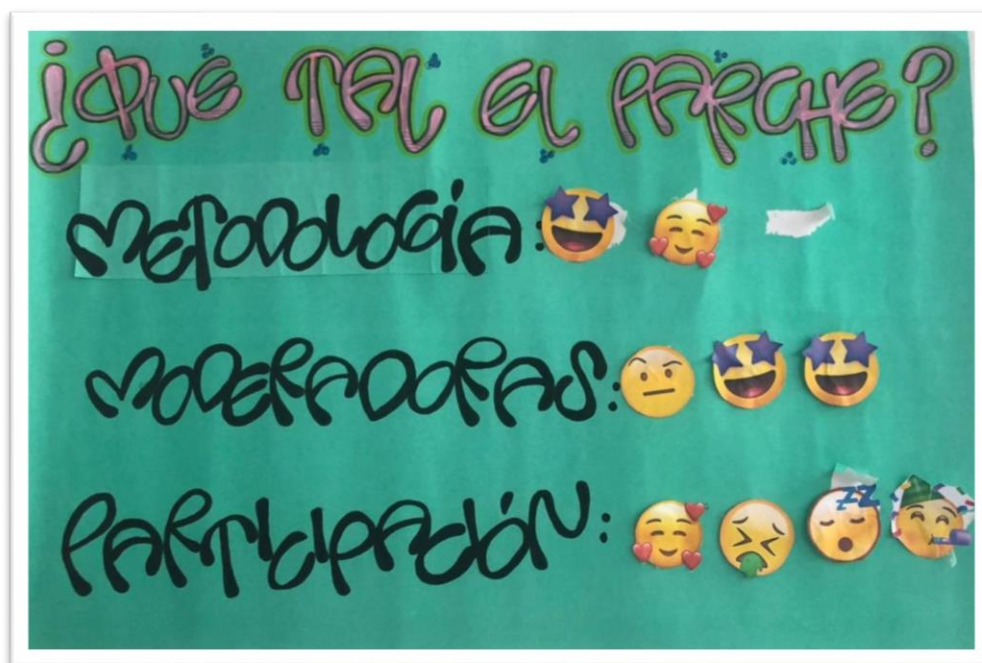
#### 4 Evaluación del proceso

Para garantizar el efectivo cumplimiento de los objetivos propuestos en cada encuentro socioeducativo y cada acción realizada, se convocaba al final de cada encuentro a los y las jóvenes a que evaluaran el espacio con base a los siguientes aspectos: metodología, contenido, profesional a cargo, logística (tiempo, espacio, materiales utilizados).

Para ello se utilizó una técnica de semáforo con emojis que a través de gestos calificaban cada premisa.

#### Figura 20

Evaluación de los encuentros realizados con juventudes en El Jordán y Puerto Garza



Lo anterior con la intención de identificar oportunamente las fortalezas y deficiencias de lo que se estaba ejecutando y la manera en que se estaba haciendo, y a su vez, diseñar o ajustar lo pertinente para alcanzar el objetivo trazado inicialmente.

Por otra parte, en intermedio de los encuentros o al finalizar algunas y algunos estudiantes también compartían sus apreciaciones al respecto de cada encuentro, a lo que en su mayoría calificó como asertivo y pertinente por los nuevos conocimientos que iban adquiriendo además que la forma en que los recibían lograba captar toda su atención e interés, las metodologías utilizadas en los encuentros propiciaron el dinamismo y la interacción constante entre las y los participantes y las moderadoras.

Resaltaron el hecho de que aunque fuera una clase porque se compartían saberes y aprendizajes, no se realizaba de manera magistral y por el contrario en cada encuentro lograba sorprender y cautivar a la vez que dejaba conciencia y reflexión sobre lo trabajado.

---

## 5 Recomendaciones y proyecciones de intervención

La intervención socieducativa como manifiesta Gómez (2014) es una acción social que incluye diferentes actores, escenarios, estrategias, modos de intervención y cuestionamientos en razón de la transformación de una situación, realidad o contexto, y por ende va a requerir siempre de revisiones y evaluaciones constantes para mejorar y dar respuesta efectiva a las demandas sociales de la realidad con la cual se esté trabajando.

Por lo anterior, considero que una de las recomendaciones a tener en cuenta para futuras proyecciones debe ser la evaluación y revisión constante de cada proceso que se esté realizando, pues de esto dependerá la calidad del trabajo que se realice con las comunidades y personas en campo, y a su vez refleja el compromiso profesional para con el quehacer en la intervención social.

Esta evaluación debe hacerse tanto con las personas con quienes se trabaja como con el resto de equipo profesional que aporta a la generación de dichos espacios, es importante tener la perspectiva de ambos escenarios ya que así se puede analizar corregir y mejorar con más detalle los futuros encuentros.

Otra anotación a tener en cuenta, es la de retomar en la medida de lo posible las fundamentaciones teóricas, normativas y conceptuales que respaldan el trabajo en campo, que aunque no es un camisa de fuerza si son orientaciones que permiten focalizar el acompañamiento en las verdaderas necesidades y problemáticas de la población, pues permiten comprender con mayor facilidad el contexto, los significados culturales y las representaciones de la acción social desde la perspectiva de los sujetos, es decir, permite acercarse a su realidad y a sus experiencias, dotando de sentido la práctica social, personal, de grupo o de clase dentro del proceso histórico (Vasco, 1990). Además porque son territorios que han sido altamente vulnerados y que no merecen un acompañamiento profesional poco fundamentado o sin bases justificadas.

---

En esta misma línea de preparación y formación de las practicantes o profesionales que vayan a moderar los encuentros, es importante contar también con un asesoramiento académico constante que oriente el quehacer, que evalúe y replantee desde su perspectiva y conocimiento condiciones de mejora al momento de accionar y de diseñar una propuesta de intervención social.

Por otra parte y con la intención de garantizar una continuidad de los procesos, es fundamental fortalecer la articulación interinstitucional en el territorio, ya que la demanda de acompañamiento a la juventud sancarlitana es uno de los llamados más reiterativos y urgentes que hace la población, pero para que pueda ampliarse la cobertura, es necesario contar también con el respaldo de las demás instituciones que trabajan en favor de esta población, no solo desde un recurso económico, sino también desde apoyo con personal o con la apropiación de procesos en diferentes lugares del municipio donde el programa psicosocial no alcanza a llegar.

Además porque esta propuesta sirve como base de intervención socioeducativa, pero también tiene la posibilidad de ser modificada o transformada según lo requiera cada caso. Por ejemplo, en cuanto a la apropiación territorial de las juventudes en su municipio pueden plantearse infinidad de actividades que les permita a ellos y ellas fortalecer su proceso identitario tanto a nivel personal, como en relación con otros y otras, y el lugar que habitan, y con ello asumir más criticidad y consciencia al momento de participar de algún espacio socioeducativo que trabaje por el bienestar social del territorio.

Por último anoto como recomendación la importancia de continuar visibilizando el proceso de acompañamiento a jóvenes del municipio, ya sea desde las redes sociales, el voz a voz, o la toma de otros escenarios más abiertos; pues esta estrategia permite aumentar el reconocimiento del trabajo que desde el programa psicosocial se está haciendo con cada comunidad con la cual trabaja, a su vez que dota de veracidad y constancia los procesos puestos en marcha.

---

## **6 Aprendizajes y retos profesionales desde el rol de Trabajadora Social**

El trabajo social como profesión basada en promover el cambio, el desarrollo y la cohesión social, el fortalecimiento del tejido social y la emancipación consiente de las personas, sigue encontrándose día a día con una alta demanda de atención y acompañamiento social, sobre todo en un país como Colombia donde la vulneración de derechos, la injusticia social, la irresponsabilidad estatal y la violencia siguen sumando cifras en contra de los principios de esta profesión y en contra del bienestar social de la población.

Sin duda alguna los retos siguen siendo constantes y de amplio bagaje para la transformación de dicha realidad, a veces incontables con la celeridad en que se mueve el sistema y deja pasar de largo la atención en lo social, pero es allí donde el Trabajo Social se sigue inscribiendo y le apuesta a esa transformación de lo específico hacia lo general, es decir, desde esas acciones y atenciones focalizadas a territorios, comunidades y personas a las que en muchas ocasiones no logra acompañar el Estado.

El Programa de Acompañamiento Psicosocial representa para mí una de esas posibilidades existentes para trabajar desde lo micro la transformación de lo macro, de construir tejido social basado en los derechos humanos y en la justicia social, con los muchos o pocos recursos que cuenta no ha dejado de apostarle a la construcción de paz y de un pequeño mundo mejor, lo cual para mí ha sido una apuesta política y personal.

Así entonces, puedo decir que haber tenido la oportunidad de realizar mi ejercicio de práctica profesional en el Programa de Acompañamiento Psicosocial representó la posibilidad de cumplir un sueño que casi desde inicios de mi carrera universitaria desee, específicamente por el impacto transformador que durante tantos años ha generado el programa en los lugares en los cuales se encuentra.

No obstante, también representaba un reto ser parte de este equipo y dar continuidad a la historicidad que ya han escrito, pero en el caso de San Carlos significó ser parte de la iniciación y consolidación de este programa en el territorio, de sumarme a las apuestas para que las instituciones, comunidades y personas creyeran en la capacidad de intervención y transformación del programa.

Para Rosa María Cifuentes “la intervención en Trabajo Social, se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas” (p. 133), y por ello cada responsabilidad asumida representó para mí la posibilidad de influir en las realidades de las comunidades con quienes iba trabajando y construyendo conocimiento, lo que a su vez se traducía en profesionalismo al prepararme, retomar formaciones pasadas, buscar asesoramiento académico o de compañeras para fortalecer mis capacidades y habilidades, pero también garantizar intervenciones responsables y consecuentes con lo que representa el trabajo social en este campo.

### **Figura 21**

*Encuentro con jóvenes I. E. R El Jordán (Junio 3 de 2021)*



---

Aquí, muchas comunidades y personas nos leen como portadoras de conocimiento y de alternativas de solución a los problemas y necesidades existentes, sin embargo este sigue siendo otro reto al asumir el acompañamiento desde lo psicosocial, ya que si bien tenemos herramientas para facilitar el cambio de situaciones o el uso de otras alternativas para una mejora, es con el trabajo conjunto, interdisciplinario y experiencial que se construye el verdadero saber, es tarea profesional seguir desmitificando el rol que se cumple al momento de realizar acompañamiento social, y que mejor manera para hacerlo que desde el mismo accionar consciente y horizontal.

Por su parte, al hablar de aprendizajes a parte de los ya mencionados en el desarrollo de este informe, quisiera destacar la motivación que evocan las poblaciones con las cuales trabajé en mi proceso de práctica a seguir construyendo y transformando territorios, realidades y personas desde el ejercicio profesional que hace el Trabajo Social. Sus historias de vida, sus procesos de deconstrucción y reconstrucción, el agradecimiento constante y los cambios reales en sus propias vidas devuelven la esperanza y alimentan el sentimiento de seguir apostando a la construcción de un mejor país, a seguir creyendo que es posible cambiar un todo desde una pequeña pieza, y a considerar que la paz es posible aun en un panorama tan nublado como el de nuestro país.

A nivel personal, quisiera destacar puntualmente (aunque todo lo anterior también atraviesa mi esencia y mi ser) la capacidad de adaptación que desarrollé en mi estadía por el Programa Psicosocial como practicante, no solo a nivel de espacialidad y cultura territorial, sino también a las formas en que en ocasiones deben llevarse en este tipo de procesos para cuidar y garantizar no solo la calidad de los procesos, sino también de una sana convivencia, de aprender a convivir con las diferencias y de respetar las múltiples formas de ser y existir de mis otras compañeras de trabajo, porque a fin de cuentas también son experiencias que se suman al momento de decir no me equivoqué al elegir esta profesión como mi proyecto de vida.

A cada una de las personas que pasaron por mi experiencia de practicante de trabajo social en el municipio de San Carlos, agradecimiento infinito por aportar a mi proceso formativo y de crecimiento personal, por permitirme hacer y ser con ustedes.



---

### Referencias

- Gil, R. M. (2004). *Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social*. Costa Rica. <https://ciberinnova.edu.co:10004/archivos/plantilla-ovas1-slide/documents-UCN-Canvas/teorias-contemporaneas-trabajo-social/lecturas/slets-018-041.pdf>
- Gómez Gómez, E.N, & Alatorre Rodríguez, F.J. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. *Sinéctica*, 43. [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43\\_la\\_intervencion\\_socioeducativa\\_cuando\\_se\\_juega\\_en\\_la\\_cancha\\_del\\_otro](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43_la_intervencion_socioeducativa_cuando_se_juega_en_la_cancha_del_otro)
- Habermas, J. (1977). *Theory and Practice*, traducción de John Veirtel, Heinemann, Londres
- Souto Kustrín, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *Historia Actual Online 13: 171-192*. <http://hdl.handle.net/10261/162771>
- Úcar, M. (2006). *Por qué y para qué de la Pedagogía Social: intervención socioeducativa y vida social*. [https://www.academia.edu/2711111/El\\_porqu%C3%A9\\_y\\_el\\_para\\_qu%C3%A9\\_de\\_la\\_Pedagog%C3%ADa\\_Social\\_intervenci%C3%B3n\\_socioeducativa\\_y\\_vida\\_social\\_2006](https://www.academia.edu/2711111/El_porqu%C3%A9_y_el_para_qu%C3%A9_de_la_Pedagog%C3%ADa_Social_intervenci%C3%B3n_socioeducativa_y_vida_social_2006)
- Vasco, C. (1990). *Tres estilos de trabajo en las Ciencias Sociales*. (p. 2-16) Bogotá. [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175197/mod\\_resource/content/0/Tres\\_estilos\\_de\\_trabajo\\_en\\_las\\_Ciencias\\_Sociales.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175197/mod_resource/content/0/Tres_estilos_de_trabajo_en_las_Ciencias_Sociales.pdf)

## Anexo

## Anexo1

*Matriz resumen de reconstrucción de encuentros. Módulo de educación sexual*

Fecha	Tema	Objetivo	Técnica
Junio3 de 2021	Ciclo de vida ¿qué tanto me conozco?	Potenciar conocimientos alrededor de los cambios generados en la adolescencia y los autoesquemas a través de reflexiones y herramientas educativas frente a la educación sexual integral en las y los jóvenes 6°, 7° y 8° de la I.E El Jordán y de 9°, 10°, 11° de la I.E. Puerto Garza	-Dado de la curiosidad -Línea del tiempo -Mural
Julio 8 de 2021	Salud sexual y métodos anticonceptivos	Sensibilizar a los estudiantes de 6°, 7° y 8° de la I.E El Jordán y de 9°, 10°, 11° de la I.E. Puerto Garza frente a los posibles efectos que hay tras conductas sexuales de riesgo (sexo sin protección), informando sobre los métodos de planificación existentes, su uso y mitos alrededor de estos.	-Caja misteriosa -Silla de la exploración -Museo de la responsabilidad sexual
Agosto 5 de 2021	Salud sexual y ETS	Sensibilizar a los estudiantes de 6°, 7° y 8° de la I.E El Jordán y de 9°, 10°, 11° de la I.E. Puerto Garza frente a los posibles efectos que hay tras conductas sexuales de riesgo (sexo sin protección), informando sobre los métodos de planificación existentes, su uso y mitos alrededor de estos.	-Parqués (siento, decido, exploro y conozco).
Octubre 7 de 2021	Identidad de género, orientación sexual y diversidades.	Reconocer la existencia y el derecho a las diversidades sexuales	-Arcoíris del conocimiento

		y de género, posibilitando reflexiones alrededor de la tolerancia y el respeto en las y los estudiantes de 6°, 7° y 8° de la I.E.R El Jordán y de 9°, 10°, 11° de la I.E. Puerto Garza	
<b>Noviembre 8 de 2021</b>	Cierre de módulo de educación sexual	Conocer las percepciones, aprendizajes y dudas de los estudiantes de 6°, 7° y 8° de la I.E.R El Jordán y de 9°, 10°, 11° de la I.E. Puerto Garza referente al módulo de Educación Sexual Integral desarrollado en los encuentros anteriores .	-Cortometraje -Bases exploradoras

## Anexo 2

*Formato de planeación de encuentros socioeducativos con jóvenes.*

Planeación de encuentros			
<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>	
<b>Población:</b>			
<b>Temática:</b>			
Objetivo general			
Objetivos específicos			
-			
Referente conceptual			
Desarrollo del encuentro			
<b>Actividad:</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>
<b>Primer momento:</b>			

<b>Segundo momento:</b>			
<b>Tercer momento:</b>			
<b>Cuarto momento:</b>			
<b>Quinto momento:</b>			

**Realizado por:**

### Anexo 3

*Formato de informes de encuentro con jóvenes.*

<b>Informe de encuentros</b>			
<b>Informe elaborado por:</b>			
<b>Fecha:</b>		<b>Lugar:</b>	
<b>Hora inicio:</b>		<b>Hora finalización:</b>	
<b>Población:</b>		<b>Nº participantes:</b>	
<b>Objetivo general</b>			
<b>Objetivos específicos</b>			
<b>Desarrollo de actividades</b>			
<b>Primer momento</b> <b>Segundo momento</b> <b>Tercer momento</b> <b>Cuarto momento</b>			
<b>Análisis</b>			
<b>Participación</b>			
<b>Conocimientos previos-conceptualización</b>			
<b>Concientización- reflexión</b>			
<b>Metodología</b>			

---

**Compromisos**

---

**Anexos Fotográficos**

---